

# La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO - Jueves, 16 de Enero de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.105

## EL REY Y EL JEFE DEL GOBIERNO EN BARCELONA

### Se celebra el acto oficial, dándose por clausurada la Exposición en su aspecto internacional por el Monarca, que la declaró seguidamente abierta como nacional

### El marqués de Estella pronunció un discurso en el que elogió la colaboración de los países europeos y enalteció la conducta y belleza de la urbe barcelonesa

#### SOLEMNE ACTO BAJO LA PRESIDENCIA DEL REY

Barcelona.—Se ha celebrado la clausura de la Exposición de Barcelona en su aspecto internacional y quedó inaugurada en el de nacional.

Se creyó que se dejaría pasar algún tiempo entre un acto y otro, pero a última hora se decidió que fuesen simultáneos.

A las once y cuarto de la mañana llegó a la Exposición el Monarca, acompañado del presidente del Consejo de ministros y de las autoridades.

El salón de actos de la Exposición se hallaba admirablemente adornado.

El marqués de Foronda dió lectura a unas cuartillas, en las que, dirigiéndose al Rey, dijo que no fué en vano la invocación que se había hecho a la Reina madre en el acto de la inauguración, pues se han sucedido los actos grandiosos.

Dice que Barcelona ha visto coronados sus esfuerzos con la gran obra de Montjuich, que quedará como labor perdurable.

Hace referencia de los premios concedidos, que fueron dos mil doscientos cuatro, aparte de los diplomas de honor, medallas de oro, plata, etc.

Inmediatamente se procedió a los repartos, que efectuó el mismo Monarca.

Luego el alcalde leyó su discurso, diciendo que hacía votos porque la cogida dispensada a los extranjeros que han visitado Barcelona con motivo de la Exposición, les sirva para que guarden un grato recuerdo de la ciudad y de España. A continuación dedicó un elogio a cuantas personas han contribuido al éxito de la Exposición, incluyendo al Rey y declarando que todos merecen gratitud de la Patria.

El general Primo de Rivera dió después lectura a unas cuartillas, afirmando que este nuevo acto ante la presencia del Rey no es de comienzo ni de final, sino una cordial y cortés despedida a los extranjeros que dieron relieve a la Exposición.

Tuvo grandes elogios para la obra desde su punto de vista nacional y aludió a los gastos cuantiosos, aunque entiende que han sido bien empleados.

Se hace eco de los deseos del Rey y ruega a los comisarios de los distintos países el que saluden a los Reyes y presidentes en nombre de la nación española.

Dice que los dispéndios mayores han estado a cargo del Ayuntamiento de Barcelona, quien plétoricamente no sólo ha cuidado del Certamen, sino de toda la ciudad, que ya lo es, pero que aún lo será más mañana, el asombro de cuantos la visitan.

Este esfuerzo—añade—ha sido admirado por toda España y ha motivado la ayuda de la nación, que el Gobierno no ha estado remiso en conceder.

Se extiende en otras consideraciones y declara que los barceloneses de mañana tendrán motivos para la conducta de los de hoy, que supieron trabajar por el bien de Barcelona y de la Patria, que acoge a todos.

El discurso del presidente fué muy aplaudido.

Terminados los parlamentos, el

Rey declaró clausurada la Exposición en su aspecto internacional y abierta como nacional.

El acto comenzó a las once y media en punto y terminó una hora después.

El Rey fué despedido a los acordes de la Marcha Real.

#### EN EL PALACIO DE LA LUZ

Acabado el acto oficial, el Monarca se trasladó al Palacio de la Luz, donde permaneció media hora.

#### LA ASAMBLEA NACIONAL

### Ayer se reunieron las Secciones quinta y primera, que entienden en los asuntos de Codificación y Leyes constitucionales

#### LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Sección quinta de la Asamblea Nacional, que es la que entiende en los asuntos de Codificación, y que estuvo presidida por Clemente de Diego.

También se reunió la Sección primera, de Leyes Constitucionales, a la que asistieron Yanguas, Silió, el marqués de Santa Cruz y Cortés.

Aunque no se sabe a ciencia cierta lo tratado en la sesión, es casi seguro que estuvieron estudiando lo referente a la Ley orgánica en sus relaciones con el Poder ejecutivo.

#### LO QUE TRATO LA SECCION QUINTA

El vocal de la quinta Sección señor Saldafia, informó a los periodistas de lo tratado en dicha Sección, y que estuvo relacionado con el proyecto de Ley remitido por el ministro de Justicia, respecto al arbitrio de los jueces para poder anular los testamentos que adolezcan de defectos de forma.

La Sección quinta terminó la reunión a las seis de la tarde, hora en que dió comienzo a sus trabajos la primera, de Leyes Constitucionales.

En los pasillos se comentaba sobre lo posiblemente tratado por la Sección que estudia lo relativo a la reforma Constitucional.

#### LA SUCESION DEL GOBIERNO

### El exministro señor Rodríguez de Viguri considera capaces a todos los políticos antiguos para sustituir a la dictadura

Madrid.—“Informaciones” prosigue su encuesta de carácter político. Hoy se publican las siguientes opiniones:

#### RODRIGUEZ VIGURI

Refiriéndose a la primera de las preguntas de dicho periódico, o sea a la que se refiere a la capacidad de los políticos antiguos, dice que si nos atenemos a sus condiciones morales, todos ellos pueden aspirar a sustituir a la dictadura, si van al Gobierno con las ideas y las medidas con que inexcusablemente habían de llegar para evitar su retorno.

Opina que hombres nuevos, los hay, asomaron por los horizontes de la política, pero que no acompañan al Gobierno, y que serán factor decisivo el día de la sustitución.

#### MARINO MARTIN

Dice que podrán sustituir a la dictadura los que tengan fe en el pueblo gobernado y estudien sus problemas con

ra, para después seguir a Pedralbes.

#### COMIDA EN PALACIO

El Rey invitó a sentarse en su mesa hoy al alcalde, capitán general, gobernador civil y marqués de Foronda.

Don Alfonso recibió después varias visitas de personalidades y comisiones, entre ellas la delegación de Checoslovaquia, que le entregó varios objetos de los expuestos en la Exposición como regalo.

El apoderado, la viuda y el torero Félix Rodríguez gana un pleito en el que se le reclamaban treinta mil pesetas

Madrid.—Ante el Juzgado del Centro se ha visto la causa seguida a instancias de la viuda del apoderado de Félix Rodríguez, que reclamaba a éste 30.000 pesetas por daños y perjuicios.

Hoy se ha dictado sentencia absolviendo al torero, declarando a la recurrente falta de personalidad, por no haberse procedido antes a las particiones de la herencia.

Se condena también a la reclamante al pago de costas.

#### Palatinas

### Regresa a Madrid el infante don Fernando

Madrid.—Hoy ha llegado a la Corte el Infante don Fernando y los miembros de la misión que en representación del Rey y del Gobierno asistieron en Italia a la boda del Príncipe del Piemonte, heredero de la Corona de aquel país.

El Infante ha manifestado que venía encantado de las atenciones de que habían sido objeto en Roma y de su visita al Estadio pontificio.

Añadió que el Pontífice le había hecho objeto de cariñosas atenciones.

#### Identificación de un suicida

### Parece ser que intervino una mujer en las causas que le impulsaron a quitarse la vida

Madrid.—Ha sido identificado el cadáver del hombre que se suicidó en el Metro.

Se llamaba Antonio Mateos y vivía en la calle de Trafalgar, número 28.

Esta casa está en testamentaria, y el portero de la misma dice que hace días había estado allí acompañando al testamento, y era albacea.

Afirma que ahora vivía en la calle de Santa Bárbara, número 4.

El desgraciado Antonio hacía una vida bastante morigerada y no se suponía que tuviese motivos para adoptar tan fatal determinación.

Parece ser que desde hace un año tenía una amiga, y se cree que esta mujer haya sido la causa que le impulsó a quitarse la vida.

En el bolsillo se le encontró una citación del Juzgado para que compareciese a un juicio de faltas.

#### El abuelo de Ruiz de Alda

### Se le tributa un homenaje con motivo de cumplir cien años

Estella.—Se ha celebrado un acto de homenaje a don Pablo Ruiz de Alda, hijo adoptivo de la ciudad y abuelo del aviador del “Plus Ultra”.

El alcalde pronunció un discurso y se entregaron ramos de flores al venerable anciano.

#### Un comentario de «La Nación»

### Se ocupa de la clausura de la Exposición de Barcelona

Madrid.—El periódico “La Nación” dedica hoy su “nota del día” a tratar de la clausura de la Exposición Internacional de Barcelona.

Dice que ha servido, gracias al esfuerzo de España y de Barcelona, para que esta ciudad quedase definitivamente considerada como urbe de primer orden.

Ha sido un mérito a los difamadores del espíritu de Cataluña, y afirma que ésta bien merece el honor que para ella supuso esta Exposición, después de los ultrajes de que fué objeto por los que se esforzaban en mantener equívocos sobre la actitud del ambiente catalán.

Dice que los Gobiernos que trataron de hundir a Barcelona, no volverán, pero si por desgracia esto sucediese, los catalanes volverán la vista hacia Montjuich y no se dejarán engañar nuevamente.

## LA SITUACION POLITICA

### Se facilita firma del Ministerio de Marina, mediante la cual se designan varios cargos para mando de buques de guerra y otros destinos

El conde de los Andes se encuentra ligeramente enfermo y no acudió a su despacho oficial

#### POR LOS MINISTERIOS

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Ejército, han recibido varias visitas.

#### EL DE ECONOMIA, INDIST-PUESTO

El conde de los Andes sufre una luxación que le impidió abandonar su domicilio, despachando en éste con los directores generales de su departamento y recibiendo las visitas.

#### FIRMA DE MARINA

El Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

Propuesta de mando de una escuadrilla de destructores a favor del capitán de navío don Luis Castro.

Promoviendo al mando del “Jaime”, al capitán de navío don Indalecio Núñez.

Nombrando profesor de la Escuela de submarinos al teniente de navío don Luis Carreras.

Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada, a don Miguel Núñez.

Disponiendo que el ingeniero de primera, don Miguel de Bestard, cese en el cargo de jefe interino del Arsenal de la Carraca, y destinándole como inspector al apostadero de Bilbao.

#### EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

### Un hijo del Jefe del Gobierno publica un artículo en “La Nación” y solicita la creación de una Central de ventas

Madrid.—Miguel Primo de Rivera, hijo del presidente del Consejo de ministros, ha publicado en “La Nación” un artículo sobre el comercio exterior.

Lamenta que en los mercados extranjeros se cambien las etiquetas de los artículos españoles, vendiéndolos como productos de otras nacionalidades.

El ideal, dice, es poder evitar estas falsificaciones.

Opina que debía constituirse en España una Sociedad de Centralización de Ventas, que pudiera tener de capital social diez o quince millones de pesetas y la cual establecería sucursales en los distintos países donde tenemos mercado para nuestros productos, a fin de poder mantener la unidad y firmeza de las ventas.

“La Nación” se ofrece, por su parte, a toda labor de propaganda en este sentido.

#### IMPRESIONES DE BOLSA

### Sigue oscilando la cotización de la libra y hubo aumento en algunos valores industriales, especialmente en las Chades y Explosivos

Madrid.—Comenzó la animación esta mañana en los corros financieros, girando alrededor de la libra, que entre particulares comenzó abriendo a 37.

Pegó un pequeño salto a 37,20 y siguió muy animada, cantándose a 37,25. Sin embargo, cuando se trataba de compra en metálico bajaba sensiblemente, haciéndose operaciones a 36,40 y en los pagos en papel a 36,45.

La cotización oficial no la valoró a más de 34,40, que es el mismo tipo que mandaba la compra en pesetas.

A la hora de la verdad, pues, apuntaba más bajo que en las cotizaciones de viva voz.

En el franco la variación es pequeña, y más firme tanto en los corros como en la compra en metálico y cotización oficial.

Tuvo precios de 28,50 y cerró oficialmente a 29,45.

El dólar no tuvo variaciones de importancia.

#### PAPEL INDUSTRIAL

Es digno de anotar en el correaje de esta mañana el avance experimentalmente por el papel Chades, que de 599 pasó a 615, con intermedios de 613 al día y fin de mes 614, 613 y 615.

También van en auge los petróleos nuevos con 67,50 y 67,75 fin de mes.

Los ferrocarriles se mantienen firmes y los explosivos se cotizaron a 1.205, fin de mes.

#### HOMENAJE SIMPATICO

### Lo rinden los artistas e intelectuales madrileños al pintor y escritor catalán Santiago Rusiñol

Madrid.—En el Hotel Gran Vía se celebró hoy el banquete homenaje al artista catalán Santiago Rusiñol.

Al homenaje asistieron, entre gran número de escritores, artistas y periodistas, Catalina Bárcena, Félix Lorenzo, Martínez Sierra, Bargas, Marquina, Salvatella, Fontdevila y otros.

Este ofreció el banquete y homenaje a Rusiñol.

A continuación se levantó Martínez Sierra, que pronunció unas sentidas palabras, y luego lo hizo Salvatella.

Eduardo Marquina leyó unos versos muy inspirados.

Por fin se levantó Rusiñol, comenzando por dar las gracias y diciendo que tantas atenciones y deferencias le habían puesto triste, a él, que siempre estaba alegre.

Tuvo palabras de elogio para las mujeres allí presentes, y después fué abrazando a todos los circunstantes.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Briand recibe al representante de España para tratar de la creación de una Federación económica europea

DICE EL MINISTRO INGLÉS

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado de examinar las relaciones entre el Pacto de la Sociedad y el Pacto Kellogg contra la guerra.

El ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Henderson, expuso la necesidad de que se armonicen los dos Pactos, "pues el primero—dijo—constituye el fundamento de la organización de la paz, y el segundo es el elemento indispensable para su mantenimiento.

El ministro de Negocios francés, señor Briand, se asoció a las palabras del señor Henderson y repitió que era preciso adaptar convenientemente los dos Pactos porque se completan.

Terminó dando su aprobación a la constitución del Comité que ha de estar encargado de llegar a esa adaptación.

A propuesta suya, el Consejo acordó que las eventuales enmiendas que se introdujeran en el Pacto de la Sociedad de las Naciones serán examinadas únicamente en lo que se refiere a sus relaciones con el arbitraje y el problema de las sanciones.

BRIAND Y QUINONES DE LEÓN

Ginebra.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, ha recibido esta tarde al embajador de España en París y representante de su país en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, señor Quinones de León, y al ministro de Negocios Extranjeros de Letonia, señor Zannius.

El hecho de que 27 Estados se encuentren representados en la reunión por ministros responsables reviste gran importancia y parece hallarse en relación con la idea de la constitución de una Federación económica europea, planteada, como se sabe, por el señor Briand en el curso de la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones y estimulada posteriormente por significadas personalidades.

Se dice que el señor Briand tiene la intención de comunicar en Febrero próximo a los Estados europeos el memorándum sobre la cuestión que hablan solicitado en la memorable reunión de delegados europeos que tuvo lugar en Septiembre último en Ginebra.

Política americana

Vuelven a unirse los conservadores de Bogotá

Bogotá.—En vista de la seria amenaza que constituye para el partido conservador el candidato presidencial señor Olaya, presentado por el partido liberal, los conservadores han iniciado una campaña para contrarrestar el empuje de las fuerzas liberales.

El partido conservador intenta terminar con sus luchas interiores y seleccionar un candidato que sustituya a Vázquez Cobo y a Valencia.

LOTERIA

Núm. 36.651

A la persona que ayer adquirió dos billetes del citado número, se le ruega encarecidamente, pase por la Administración de Loterías donde los adquirió.

Una obra importante

La línea férrea que unirá a Chile con la Argentina

Santiago de Chile.—Van muy adelantados los trabajos preliminares de la línea trasandina, que unirá a Chile con la Argentina.

El nuevo camino de hierro tendrá un túnel, bajo los Andes, de cuarenta y dos kilómetros de longitud, el cual será el más largo de todo el continente americano.

Los gastos de la nueva línea, que deberá estar terminada en 1933, han sido calculados en 16.400.000 pesos.

La Conferencia naval

Como será la primera sesión

Roma.—Dicen de Londres que la primera sesión de la Conferencia Naval durará dos horas.

En primer lugar hablará el Rey y después lo harán Mac Donald y los delegados de los Estados Unidos, Japón, Italia, Francia, Canadá y otros.

Boxeo

Un triunfo de Labarba

Nueva York.—El ex campeón de los pesos mosca, Fidel Labarba, se presentó en calidad de pluma frente al filipino Ignacio Fernández, a quien venció por un amplio margen de puntos.

Una desgracia

El contrapeso de un ascensor causa la muerte a un hombre

Madrid.—Esta madrugada, en el edificio de la Compañía Telefónica, se hallaban trabajando en el arreglo del ascensor dos obreros.

Uno de ellos, llamado Vicente García, que era el que estaba dirigiendo el trabajo, fué alcanzado por el contrapeso del ascensor, al desprenderse éste, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza, a consecuencia del cual quedó muerto el desgraciado obrero.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

El madrileño Melcón será el encargado de juzgar el encuentro Real Oviedo-Real Sporting

Madrid.—Por la Federación Nacional ha sido facilitada la relación de árbitros que juzgarán los distintos partidos de Liga del domingo. Han sido nombrados:

Primera división

Español-Barcelona, Escartín. Racing de Santander-Europa, Hernández Areces. Real Sociedad-Unión de Irún, Ledesma. Real Madrid-Arenas, Comorera. Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Insausti.

Segunda división

Iberia-Deportivo de La Coruña, Navaz.

Apurada situación

Se cree que han perecido todos los habitantes de una isla

Londres.—Comunican de Carnarvon que reina gran temor por la situación de los habitantes de la isla Barsey, de quien no se sabe nada desde hace un mes, a pesar de los muchos radios que se les ha puesto y de los que no se obtiene contestación. Se cree hayan perecido todos.

Fleta apelará a una sentencia

Que le condena a pagar más de diecinueve mil dólares

Madrid.—El tenor Miguel Fleta ha manifestado su propósito de apelar al Supremo contra la sentencia que le condenó al pago de diez y nueve mil ochocientos dólares a la Compañía Metropolitan Opera Company, de Nueva York.

Murcia-Valencia, Arribas, Oviedo-Sporting, Melcón. Cultural Leonesa-Betis, Quintana. Sevilla-Deportivo Alavés, Vilaalta.

Tercera división

A continuación se citan la mayoría de los árbitros para los encuentros de la tercera división, que no interesan a Asturias, advirtiéndose que para el partido Gijón-Avilés se nombrará un juez de la región.

Doctor R. Miyares

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Por una mujer

Un hombre mata a otro

Teruel.—Cuando el cellador de la luz eléctrica llamado Cándido Domingo llegó a la calle del Progreso, para cortar la corriente fué muerto por un disparo hecho por el peluquero Domingo Copera.

Se da la circunstancia de que víctima y agresor eran muy amigos, creyéndose que la causa de lo ocurrido ha sido el que ambos se disputaban el amor de una mujer. El agresor se entregó a la Justicia.

Principado S. A. B. E.

A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4

La producción FOX 1929

"EN EL MAR LEJANO"

magistralmente interpretada por Charles Morton y la guapísima Leila Hyams

Butaca 0,50

Viernes Fémina

JHON GILBERT y RENEE ADOREE en la producción «Metro» 1929

"LOS COSACOS"

Popular Cinema S. A. B. E.

A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4

Butaca, 0,35 General, 0,20

Programa «Fox» - Gran éxito de risa.

TEATRO CAMPOAM R

Hoy 16 de Enero de 1930

A las 7 1/4 A las 10 1/4

El Estreno grande de la semana

La gran superproducción «Paramount

Los muelles de Nueva York

creación formidable de George Bancroft, Betty Compson, y la Baclanova

«La favorita de los marineros v. lible como las «Las Marineros, maquinistas y fogoneros acuden a ella por sus caricias o sus insultos al llegar a Nueva-York. U. a película de un realismo que emociona intensamente.»

Un gran film Paramount

TEATRO J. VELLANOS

A las 7 1/4 Butaca 0,50 A las 10 1/4

La gran película «Paramount»

"LOS AMORES DE UNA ACTRIZ"

por POLA NEGRI.

La Academia chilena

Organiza una fiesta para el aniversario de la muerte de Cervantes

Santiago de Chile.—Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes, la Academia de Letras de Chile celebrará el día 23 de Abril próximo una fiesta, a la que dará el nombre de Día del Idioma.

Se realizará una solemne sesión pública, recordándose las grandes figuras científicas y literarias de España y de Chile.

La Academia se dirigirá a las similitudes hispanoamericanas invitándolas a realizar en cada país actos análogos.

Creced y multiplicaos

Una mujer cordobesa da a luz cuatro criaturas que como la madre gozan de buen estado

Baena.—Una mujer llamada Aurora Trillo Salas, natural de Priego, ha dado a luz, en ésta, cuatro criaturas.

Todos los recién nacidos son de excelente peso, y tanto la madre como las criaturas se encuentran en buen estado.

En Zaragoza

Un curso de conferencias para obreros

Zaragoza.—Por los elementos de la Unión General de Trabajadores se ha organizado un curso de conferencias que comenzará el día 17 del actual, y durará hasta el día 2 de Marzo.

Intervendrán en dicho curso abogados, médicos e ingenieros.

Labor comunista

En Méjico se ataca a los rusos

Méjico.—Las autoridades han declarado que las manifestaciones antirrusas de Buenos Aires y Washington se deben a maniobras de Moscú y como represalias a las detenciones y deportaciones que se han hecho de comunistas en Méjico.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Al cumplirse el aniversario del asesinato de Carlos Liebknecht, el socialista que fué jefe del grupo Spartacus, se producen serios disturbios en diversos puntos de Alemania

El regreso del Rey y Primo de Rivera - La crisis portuguesa - Ha sido aprobado el protocolo para la aplicación del plan Young - Doumergue a Marruecos

EL REGRESO DEL MONARCA Y DEL MARQUES DE ESTELLA

Barcelona.—Mañana inaugurará el Rey el Hospital de Santa Cruz, que será ofrecido a la ciudad.

Por la tarde el albergue de San Antonio, instalado en el Palacio de Arte Decorativo de la Exposición.

Finalmente el Soberano, acompañado del marqués de Estella, emprenderá el regreso a Madrid en el expreso de las 9,25.

ELECCION DE UN ASAMBLEISTA

Castellón.—La Diputación provincial ha elegido miembro para la Asamblea Nacional, a don Juan Rivera Conol, quien en breve se trasladará a la Corté.

SANGRIENTOS SUCESOS

Berlín.—Hoy, en varias ciudades alemanas, han ocurrido sangrientos choques entre huelguistas y la policía, con motivo del aniversario del asesinato de Liebknecht.

En Muedeburgo, la policía se dirigió a un número considerable de manifestantes con el fin de dispersarlos, entablándose una lucha por la cual fueron recogidos numerosos heridos.

En Worms, los sucesos comenzaron ayer.

Seiscientos manifestantes se hicieron fuertes en la plaza del Mercado, no logrando desalojarlos la

de León, tratando del Pacto Kellogg.

Quinones de León depositó hoy en la Secretaría la ratificación de España de varios Convenios internacionales.

EL LUNES SERAN RECIBIDOS POR EL REY

Londres.—Los delegados de las potencias que tomarán parte en la Conferencia naval, los recibirá el Soberano el lunes, a las tres y media de la tarde.

EL RESIDENTE FRANCÉS HABLARÁ EN MADRID CON EL MONARCA Y EL MARQUES DE ESTELLA

París.—El Residente francés, en

SALON TORENO

HOY

JUEVES ARISTOCRATICO

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la extraordinaria superproducción de las selecciones «Luxor» Verdaguer

LAS NOCHES DE LONDRES

magnífica comedia dramática por la preciosa y gran actriz Mabel Paulton

y el estupendo actor Jack Trevor.

Preciosa fotografía. Fastuosa presentación. Originalísimo e interesante argumento.

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

Marruecos, marchará mañana con destino a Rabat.

Se detendrá en Madrid para conferenciar con el Monarca y con el marqués de Estella, sobre organización de las Aduanas vistas en la frontera del Protectorado.

También se confirma el viaje de Doumergue a Marruecos en la segunda quincena del mes de Octubre.

SE ULTIMA DEFINITIVAMENTE EL PROTOCOLO PARA APLICACION DEL PLAN YOUNG

La Haya.—Esta tarde la Comisión de reparaciones alemanas ultimó definitivamente el protocolo para aplicación del plan Young, introduciendo en éste numerosas modificaciones.

Las potencias acreedoras declaran que en el caso de que Alemania no cumpliera las condiciones del nuevo plan, las potencias someterían la cuestión al Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

El Gobierno alemán expresó su sentimiento por la leve sospecha de que Alemania pudiera no cumplir el mencionado plan Young.

EL "RAMILIER", ENCALLADO

Malta.—Se reciben noticias de haber encallado el acorazado "Ramilier" frente al cabo Santo Angelo, sin que hasta ahora ofrezca peligro.

Se ha dado orden a seis remolcadores para que marchen adonde se halla el acorazado para prestarle los auxilios necesarios.

Visitas al gobernador

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Señor Sors; alcalde de Miranda y jefe local de la Unión Patriótica de idem; señor párroco de Santi báñez; don Marcelino Fernández señor alcalde de Laviana; señoras Capdavia y Argüelles; señor alcalde de Tevenga; señor párroco de idem; doña Isabel de Mágua; señor alcalde de Belmonte; señor alcalde de Navia.

PARA FORMAR GOBIERNO

Lisboa.—El presidente de la República ha encargado hoy de formar Gobierno a Passos Souza.

Se cree que mañana dará cuenta al presidente del resultado que pueda obtener en sus gestiones.

CONFERENCIA MUY COMENTADA

Ginebra.—En la sesión de hoy del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se han tratado cosas de poco interés.

Se entrevistaron Briand y el embajador de España señor Quinones que se trata de un perturbado que venía a disposición del gobernador para ser recluido en el Manicomio y se le guardó en el depósito del Gobierno civil en tanto se arreglaban los documentos necesarios para el ingreso.

Sección Bursat

Bolsa de Bilbao

Día 15 de Enero de 1930.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Acciones-Banco de Bilbao (2.060), Id. de Vizcaya (1.850), Id. Asturiano de Industria y Comercio, C.ª de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos (1.200), Oblig. 1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 2.ª id. 6.ª id. id.

LA SEÑORA DOÑA PILAR GONZALEZ ESTRADA Falleció en Oviedo el día 15 de Enero de 1930 a las dos de la tarde. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposo don Rafael García Tuñón, Sobrestante y Pagador de Obras Públicas; hijo don Alejandro; hija política doña Pilar Sordo Sotres; nieta Pilar; madre doña María de los Dolores; hermanos doña Encarnación, doña Magdalena, doña Eduvigis, don Daniel, don Antonio y don Rafael, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al tu era que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Tirso, mañana, 17, a las once de la mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Isidro 7, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en el sitio de costumbre Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio 13.—Teléfono 4006

CRONICAS JUDICIALES

La vista de la causa por la muerte violenta del "Pinaca" despertó mucha expectación, llevando a la Audiencia, a presenciar las pruebas, a numeroso público

Hoy terminará el examen de las pruebas, para informar después el fiscal y los letrados encargados de la acusación privada y la defensa

ANTES DE LA VISTA

Público numeroso comenzó a situarse ante el Palacio de Justicia poco antes de las diez de la mañana. Agentes de Seguridad, requeridos oportunamente, cuidaban de que se dejara paso libre, no permitiéndose la entrada, a primera hora, más que a abogados, periodistas, autoridades y empleados del Tribunal.

Los procesados, a quienes custodia una pareja de la benemérita, llegan en auto muy cerca de las diez y media. La curiosidad pública se ceaba en ellos.

Al fin se permite la entrada en la Audiencia a un prudencial número de personas; a aquel que callaban llene el sitio que en la Sección primera es destinado al público.

COMIENZA LA VISTA

Declarado abierto el juicio, el Secretario de Sala señor Escosura, previa venia de la presidencia, da lectura a las conclusiones del Fiscal, la acusación particular (encomendada al señor Buyla) y defensa (a cargo del señor Muñoz de Diego).

La lectura no tiene ya interés, pues del contenido de los escritos hemos dado ya cuenta con la oportunidad debida; pero, aún teniéndola, nadie se hubiera dado cuenta de los relatos, porque, en la calle, el griterío de muchos que veían defraudados sus deseos de seguir el curso o desarrollo de las pruebas, armaban griterío infernal. Los agentes del orden parecían haber procedido a un mayor despeje, imponiendo su autoridad.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Gerardo Pérez  
A las generales de la Ley dice contar veintiseis años, ser casado, mozo de equipajes y carcer de antecedentes penales.

Fiscal.—¿Cuáles eran anteriormente a lo ocurrido sus relaciones con el interfecto?

Procesado.—De una amistad cual corresponde entre parientes.

—Después no hubo enemistades entre ustedes?

—Cuando me agredió al reconvenirle por los malos tratos dados a mi hermana, con la que estaba casado, a quien hasta llegó a morder en un pecho en cierta ocasión. En otra, se marchó a San Sebastián, apoderándose de doscientas pesetas que mi hermana tenía, producto de ahorros de trabajo. Llegó hasta a romper los muebles de la casa.

—El día anterior, no tuvieron ustedes denuncia?

—Fue con mi padre, por reconvenirle.

—Y el día de autos?

—Con mi cuñado Manuel García en la estación del Norte. Poco después me perseguía a mí con una arma blanca. A ambos nos había apuñalado ya y de ello están enteradas las autoridades. A mí me quedó una cicatriz (y la mostraba).

—¿Qué ocurrió la noche de autos?

—Nos hallábamos mi padre, mi cuñado conocido por "Candamo" y yo, conversando y tomando café en una mesa, junto al mostrador del establecimiento de "El Pitu"; mi hermano Claudio jugaba al tute con otros en mesa colocada en un recodo del local.

—Y luego?

—Pues, inesperadamente, acompañado de otro, entró "El Pinaca" pidiendo dos copas dobles de cognac. El encargado le dijo que no tenía bastante y les sirvió unas sencillas. Luego pidió otras copas dobles aunque fueran de caña. Fue entonces cuando, "Pinaca", dirigiéndose a "Candamo", dijo:—A ti te voy mandar al cementerio y yo iré a presidio. Intervine exclamando para apaciguar, cortando todo incidente:—Estas cosas ya se deliberarán mañana. Mi padre, que es ciego, al apercibirse de la presencia de mi cuñado "Pinaca", dijo:—¿Tú aquí? ¿Aún no te conformas que vuelvas a maltratarnos? Por toda contestación "Pinaca" le arrojaba un vaso a la cabeza (en principio creí que era una botella). Y dijo "Pinaca", viendo que también en el establecimiento se hallaba mi hermano Claudio:—¿Estáis aquí todos los raposos?—Aquí no hay más raposo que tú—le contesté—; sacando entonces un puñal o navaja de grandes dimensiones, con la que comenzó a tirarme tajos, produciéndome varias cortaduras en la chaqueta y ligeras cortaduras en la mano izquierda y en el vientre. Mi hermano, al verme esquivar los golpes, se levantó; fue al patio de la casa, rompió el mango de una pala de dientes y, con él, dió dos golpes a "Pinaca", más con afán de aplacarle que de hacerle daño. Entonces "Pinaca" salió a la calle y no le he visto más.

—¿No le llevaba usted cogido de la solapa de la chaqueta? ¿No le ha visto caer al suelo?

—Yo no le llevaba cogido. Le vi caer, pero desde dentro del establecimiento, del que no he salido.

—¿Además de darle golpes, no le hirió con navaja?

—Yo nunca usé navaja.

—¿Cómo, pues, se explica que tuviera herida de navaja?

—Quizá fuera él mismo al caer, pues el puñal o navaja lo ocultaba en una de las mangas de la chaqueta.

—Pues a él no se le encontró otra navaja pequeña, cerrada.

—La que me presentaron en el Juzgado no era la que yo le he visto.

Niega que su chaqueta tuviera manchas de sangre. Al menos, él no las ha visto.

También dice que cuando intentó apuñalarle su cuñado, distaban uno de otro como dos o tres metros.

Insiste en que su hermano solo asestó dos palos al "Pinaca"; y, agrega, que su cuñado salió del establecimiento por sus propios pies, cayendo en la calle y volviendo a levantarse en ademán de querer agredir.

Como el acusador apuntará algunas contradicciones entre lo que ahora dice el procesado y lo que dijo en el Juzgado, se leen las declaraciones prestadas, de las que juzgará la Sección de Derecho.

A la defensa, agrega lo ya dicho: que fué objeto de varias agresiones por parte de "Pinaca", al punto de intervenir el Juzgado, siendo causa de discusión los malos tratos de que era objeto su hermano. El, siempre atendió a las necesidades de sus familiares, como así también lo hacía su hermano.

A la Inspección de Policía se han presentado voluntariamente; no por presumir en que habían cometido delito grave, sino por lo que pudiera venir tras el incidente desarmado.

Claudio Pérez

Es procesado, hermano del anterior; cuenta veinticinco años y es mozo de exterior de la estación del Norte.

Sabe cómo es cierto que al llegar "Pinaca" se acercó al mostrador pidiendo unas dobles copas de cognac.

Luego, se apercibía de que había arrojado un vaso a su padre y que agredía con navaja a su hermano. Ante esto, salió al patio del establecimiento, rompió el mango de una pala de dientes y con él dió al "Pinaca" uno o dos golpes. La lucha entre su cuñado y su hermano Gerardo fué brevísima. Después de los palos "Pinaca" se tambaleó, pero seguía, queriendo acometer a su hermano Gerardo. Este no salió a la calle con "Pinaca", quien caía al suelo por dos o tres veces, levantándose y siguiendo camino.

Asegura que con "Candamo" no tuvo "Pinaca" más que palabras.

Gerardo resultó con una puñalada en una mano y un rasguño en el vientre.

Creo que la herida que tiene "Pinaca" se la produjo él mismo, pues ellos no solían usar navaja.

El palo con que él pegó a "Pinaca" no sabe a donde fué a parar.

Afirma que la navaja que aquella noche usó "Pinaca" no es la misma que le presentaron en el Juzgado. El palo, sí, era el que él usó.

Insiste en que cuando salió "Pinaca" él y su hermano quedaron en el establecimiento, bebiendo tan solo unos vasos de agua y saliendo para la Comisaría.

PRUEBA TESTIFICAL

Facundo González  
Es el amigo que acompañaba a "Pinaca" el 2 de Agosto del pasado año.

Asegura que no era amigo íntimo del interfecto y que después de estar con él algún tiempo le dijo que iba a bajar al Campo de los Reyes a casa de su suegro, invitándole a él y a otro a que le acompañaran. Al llegar cerca de la estación de los Ferrocarriles Económicos, el otro sujeto, a quien no conocía, con un pretexto, se quedó en tierra, y él y "Pinaca" montaron en el tranvía. De buena gana se hubiera quedado, pero ya el tranvía en marcha, siguió camino.

En el Campo de los Reyes, entraron en el establecimiento de Gumersindo Argüelles, a fin de tomar unas copas. Dieron las buenas noches y nadie les respondió.

A poco, el suegro de "Pinaca" decía:—¿Estás aquí, granuja?—A lo que aquél respondió:—Aquí no hay más granuja que usted. Y pidió unas copas dobles de cognac. El encargado contestaba:—No hay bastante;—replicándole:—Pues entonces de caña; y nos las bebimos.

El se hallaba sentado, y cuando se apercibió, ya uno de los cuñados agredía con palo a "Pinaca", mientras otro lo hacía dándole golpes en el pecho y vientre, ignora si con el puño, pues él no ha visto arma alguna.

"Pinaca" no arrojó vaso alguno contra nadie.

Después de la agresión, él salió a la calle y más tarde lo hacían Gerardo y "Pinaca" en son de lucha. Gerardo decía:—Aquí ya no vuelves más, granuja.

Ya en la carretera, "Pinaca" gritaba:—¡Aurelio, que me mataron!; y quedó tendido en el suelo. El se quedó a su lado hasta que vino un coche y se le pudo trasladar a Oviedo.

Sabe que "Pinaca" tenía una navajita, pero no le ha visto hacer uso de ella.

Acosado por la defensa declara que aconsejó a "Pinaca" que no fuera a casa de sus suegros por abrigar el temor de que armara allí un lío. Agrega de que sabe de oficio que "Pinaca" maltrataba a su mujer y que por esto se hallaba malquistado con la familia.

También recordaba en esta última parte de su declaración que "Pinaca" le dijo a su cuñado "Candamo":—Tenemos que hablar una cosa "yo y tú"; por lo que el suegro, que es ciego, se percibió de su presencia, exclamando:—¿Ya estás aquí, granuja?

A Claudio solo le ha visto agredir con un palo.

Del incidente de la tarde del 2 de Agosto en la estación del Norte oyó que los dos cuñados hubieran reñido.

Angel Díaz

No comparece, leyéndose su declaración en la que se limita a decir que encontró herido en la carretera a "Pinaca", quedando a su lado hasta que le condujeron a Oviedo.

Juan Fernández  
Es un chico de catorce años, vecino del Campo de los Reyes.

Hallábase cerca del establecimiento de "El Pitu", oyendo las voces que daban dentro y percibiéndose de que dos hombres salían a la calle cogidos por las solapas de las respectivas chaquetas. Uno de ellos era el procesado Gerardo, quien, como insistiera Juan en volver al establecimiento, le dió una patada. Juan pedía por Dios que le dejara.

No ha visto arma alguna ni a uno ni a otro.

Manuel García  
Es cuñado de los procesados y del interfecto.

Dice que fué objeto de varias agresiones por parte del "Pinaca", conservando aún una pronunciada cicatriz de una puñalada que le asestó.

El mismo día del suceso le había agredido a las dos de la tarde en la estación del Norte porque se negaba a pagar las costas de un incidente judicial entre ambos. Del hecho dió cuenta a la Inspección y al Comisario de Policía.

Asegura que su suegro no mandó aquel día ningún recado a "Pinaca".

Refiere el hecho de autos en esta forma:

—Cuando entró "Pinaca" en el establecimiento, ocupábamos una mesa mi suegro, mi cuñado Gerardo y yo.

—Por dos copas dobles de cognac—dijo "Pinaca" al encargado.

—No habrá más que para una sencilla—le respondió y se las sirvió.

Luego pidió otras dobles de caña, que también fueron servidas.

A poco, decía "Pinaca":—Yo

voy a ir a presidio y tú a otro lado. —¿Me lo dices a mí?—le preguntó.

—Sí—respondió rotundamente. —Está bien.

Apercibido mi suegro, exclamó: —¿Estás ahí, granuja?

Entonces arrojó un vaso sobre mi suegro y, luego, dando fuerte golpe sobre el mostrador, hizo rodar por el suelo botellas y vasos.

Intervino Gerardo diciendo:—Pa rece mentira que entre cuñados... —Replicando "Pinaca":—¡Ahí!

—¿Estás aquí todos los lobos!

Luego se inició una lucha entre "Pinaca" y Gerardo, quien se defendía de acometidas de navaja.

Mi otro cuñado Claudio le asestó unos golpes con un palo, haciendo tambalearse a "Pinaca", a quien entonces echó Gerardo fuera, volviendo éste al establecimiento.

Asegura que Facundo no pudo ver todo el desarrollo del suceso por la sencilla razón de que huyó al iniciarse aquél.

María Luisa Canal

Es una niña de pocos años. Hallábase frente al establecimiento y vió cómo de éste sacaba Gerardo a "Pinaca", llegando ambos a la calle. Aquí, Gerardo daba una patada a "Pinaca", quien exclamó:—¡Pero, Gerardo! ¡Pero, Gerardo! Y, "Pinaca", echó a correr. No ha visto más.

Rosa Rodríguez

Es sobrina de "El Pitu". Dice que la noche de autos se hallaba a la puerta del establecimiento de su tío cuando vio apearse del tranvía a Juan, a quien decía ya cerca de ella:—Hoy me la van a pagar esos cobardes.

Desde luego creí que se dirigía a nosotros y, esquivando todo encuentro, me retiré, subiendo al piso de la casa. Cuando bajé al establecimiento ya no estaba allí "Pinaca". Si hubo lucha, debió ser muy rápida y no me extraña que hubiera cuestión, pues a mi casa nunca iba más que a armar escándalos.

Le consta que maltrataba a su mujer.

Julio Pérez

Es dependiente del establecimiento.

Dice que llegó allí "Pinaca" como a las diez y media de la noche. Le acompañaba otro sujeto y les sirvió unas copas de licor.

Mientras daba una vuelta hacia la estantería ya se empelotaban Juan y Gerardo.

A Juan le vió meter las manos en los bolsillos, a lo que no ha dado importancia, pues casi siempre solía hacer ademanes de extraer algo de ellos.

Ha sentido ruido como de golpes contundentes en la cabeza. No cree que diera tiempo a que el palo fuese buscado en el patio.

Asegura que el primer acto de agresión partió de "Pinaca".

Manuel Fernández

Jugaba al tute con el procesado Claudio, viendo entrar en el establecimiento a "Pinaca" y pedir unas copas.

Oyó decir:—¿Estás aquí, canalla?

Claudio, veloz, salió al patio, volviendo provisto de un palo y asestando un golpe a su cuñado.

Todo el incidente fué tan rápido, que puede decir que no vió nada.

En el establecimiento quedaba sangre en buena cantidad.

José Menéndez

Jugaba al tute, en mesa separada con Claudio y con otros, cuando oyó hablar a "Pinaca" pidiendo unas copas dobles. Él sintió luego discutir y como ajeteo de lucha. Ha visto que Claudio esgrima un palo, pero no puede precisar la forma de la reyerta. Desde luego no ha visto a nadie hacer uso de arma blanca.

Lo que sí oyó al padre de los procesados, fué decir, sin duda dirigiéndose a su yerno:—No me busques la ruina.

Fernando Pérez

Es el padre de los procesados. Dice que se hallaba en el establecimiento tomando café con su hijo Gerardo y con su yerno "Candamo".

Sintió hablar a "Pinaca" mofestando a "Candamo". Como sintiera el ruido de un vaso que caía junto a él, se afectó tanto que ya no se dió cuenta de más.

Refiriéndose a su infortunado yerno asegura que siempre le ha dado buenos consejos, sin adelantarle nada. Al contrario, con frecuencia apedreaba su casa; su hija se le quejaba de malos tratos.

El se gana la vida postulando con un organillo. Su hijo Gerardo está

casado, y Claudio vive en su compañía. Ambos son buenos hijos.

Niega que el día de autos enviara recado a "Pinaca" para que le visitara.

Julio Gómez Pérez

Este señor, propuesto por la acusación, dice que hallándose arreglando el "baquet" de su auto, tarea en que le ayudaba "Pinaca", vió que un sujeto se acercaba a éste como para darle algún recado y presume que así fuera, porque, al momento "Pinaca" le decía:—Me marcho, que me llama mi suegro. A ver si me dan cuatro palos (y decía esto en tono como de broma).

Magdalena Rodríguez

Es otra de las sobrinas del "Pitu".

Dice que se hallaba en la cocina, oyendo desde allí que "Pinaca" pedía unas copas de cognac. Luego, sentía ruido. Cuando salió al establecimiento se enteró de que "Pinaca" había sido herido.

Se hablaba de lucha con Gerardo y de unos palos que diera su hermano Claudio.

Si no salió primero de la cocina fué por miedo, pues "Pinaca" solía meterse con todos.

Jesús González

Es sereno de comercio y presta servicio en el Campo de los Reyes el 2 de Agosto.

Iba hacia su puesto en el mismo tranvía que "Pinaca" y se le ocurrió preguntarle a dónde se encaminaba a aquella hora.

—Voy a ver a esos cobardes—le contestó.

—Buena; pues buenas noches—le dijo sin dar importancia a la contestación.

A poco, "Pinaca" se tiraba del tranvía. Curioso, sabiendo que no se llevaba bien con su suegro, observó si se dirigía al domicilio de éste, y vió que penetraba en el establecimiento del "Pitu".

El siguió haciendo el recorrido y no se apercibió de nada anormal. Se enteraba del suceso cuando en un coche transportaban al herido a Oviedo.

Sabe que las relaciones entre el interfecto y la familia de su esposa no eran muy cordiales.

Era hombre agresivo, sin motivo aparente, y hasta llegó a tomarlas con él.

En cuanto a los procesados los tiene en muy buen concepto.

Gumersindo Argüelles

Es el industrial conocido por "Pitu".

Dice que la noche de autos "Pinaca" llegó a su casa, como siempre lo hacía, insultando.

Luego los tomaba con sus cuñados, arremetiendo contra Gerardo. El siguió en la cocina, viendo cómo Claudio asestaba un palo a "Pinaca". Este había roto un vaso y arrojado una botella que había sobre el mostrador.

No sabe si Gerardo salió a la calle con "Pinaca".

En el establecimiento quedó un reguero de sangre que ordenó lavar.

Le consta que "Pinaca" daba malos tratos a su esposa.

Baldomero Lorda

Da informes acerca de la conducta observada por "Pinaca" y de los procesados. Como a esto se limitó su declaración, prescindimos de publicarla.

SUSPENSION

Dada la una y media de la tarde el presidente suspende la sesión, para continuarla hoy, a las diez y media.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera  
Continúa la vista de la causa por muerte de "Pinaca".

Sección segunda  
Gijón.—Contra José Vega Tagouret, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Loredo; procuradores, señores Cabafias y Pedrosa.

Lena.—Contra Casimiro García Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Orche; procurador, señor León.

Sala de lo Civil  
Tineo.—Don Francisco Álvarez Fernández con don Antonio Rodríguez, sobre redención de una pensión foral. Procuradores, señores Bueres y Casaprima.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Marcelina Rosales de supuesto atentado a la autoridad.

Fábricas de Electricidad

Vendo postes de castaño bravo, todas dimensiones. Dirigirse: Segundo Sanjuan, Campamor, 30.—Oviedo.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Celso Secades González (Ferre)

Falleció en Oviedo el día 17 de Enero de 1929

a la una de la madrugada, a los 53 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida esposa doña Soledad Fanjul Fuentes; hija doña Encarnación; hermanos don Juan Manuel, doña María del Pilar, doña Delfina, don Isaac, doña Adela, don Jesús y don Amadeo; madre política doña Josefina Fuentevidua de Fanjul; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana día 17; a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## ¿Cuándo se reunirá el pleno para tratar de la creación y construcción de Escuelas Nacionales?

Recordarán nuestros lectores que, a petición del teniente alcalde don Manuel Suárez, se acordó convocar al Pleno del Ayuntamiento para tratar de la creación y construcción de escuelas nacionales, de las que tan necesitado está el concejo.

Como el tiempo pasa y nada se hace en este sentido, insistimos hoy en que si hay superávit del presupuesto de 1929, a nada mejor puede dedicarse que a dotar de locales escuelas a los pueblos pequeños, donde los futuros ciudadanos adquirirán la cultura primaria indispensable en los actuales momentos.

No creemos que ese dinero tenga mejor aplicación que la de dedicarlo a la enseñanza popular; pero si nuestros concejales no estuvieran conformes con nuestra idea, deben decir claramente si existen necesidades más urgentes de remediar y exponer la forma en que éstas van a cubrirse.

Pero, ante todo, que se reúna el Pleno, como pedía el señor Suárez y que allí se discuta, a la luz del día, si han de darse o no a los pueblos las escuelas que les hacen falta.

Y ya que de escuelas hablamos, ¿cuándo se hace el expediente para solicitar del Estado ayuda económica para construir el grupo escolar de Lada?

**DONATIVOS PARA EL ASILO**  
De los beneficios obtenidos por la Sociedad de Festejos de San Lorenzo, en el sorteo que ésta hizo el día de Reyes, entregó a la señora presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad, doña Rosario Riesgo de Sanfrenchoso, la cantidad de 25 pesetas para los pobres recogidos en el Asilo municipal.

**LOS OBREROS PINTORES DE LANGREO**  
La Sociedad de obreros pintores

**Angel Villanueva**  
CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Trasladó su domicilio de la calle M. Vigil a Pelayo, núm. 13.1. OVIEDO.

## MIERES SESION DEL PLENO

Para el sábado, a las dos y media de la tarde, ha sido convocado el Pleno de este Ayuntamiento, a fin de celebrar la primera reunión cuatrimestral ordinaria del corriente ejercicio.

Entre otros asuntos de escasa importancia, figura en el orden del día el proyecto de presupuesto municipal ordinario y las Ordenanzas de exacciones municipales.

## COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Anteayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública, informando varias instancias que tenía a estudio.

## COMISION DE IMPUESTOS

Para el viernes, a las tres de la tarde, ha sido convocada la Comisión de impuestos, para despachar asuntos pendientes.

## INSTANCIAS INGRESADAS

Tuvieron entrada en la Secretaría de este Ayuntamiento las siguientes:

De don Francisco Alfonso, vecino de Figaredo, solicitando licencia para edificar en dicho pueblo.

De don Modesto Maffada Menéndez, de Requejado, haciendo la misma petición.

De don Carlos Muñoz, de La Villa, solicitando autorización para habitar una vivienda.

De don Ernesto Tuffón, de Pola de Lena, haciendo la misma petición.

De doña Dorinda Vizcaino, de Santa Marina, ídem ídem.

## SUBASTA DE UN SOLAR

El próximo lunes, a las once de la mañana, se verificará la subasta de un solar, señalado con el número 11, de tercera categoría, sito en las inmediaciones de la calle de Vital Aza.

## A LOS CAZADORES Y PESCADORES

El domingo próximo, a las tres de

de Langreo, denominada "La Rosa", convoca a sus afiliados a junta general para mañana, día 17, a las seis de la tarde, con objeto de tratar los siguientes asuntos: Lectura de actas; id. de cuentas; comunicaciones; proposiciones generales.

## UNA POESIA DE OVIDIO GONDI

La notable revista "Atlántico", en su número extraordinario de Enero, publica, en lugar preferente, una hermosa poesía del joven vate local Ovidio Gondi, director de "Orbayo", hoja astur de Arte y Literatura.

Felicítamos al amigo Ovidio Gondi por el triunfo que para él supone el que las grandes revistas, como "Atlántico", acojan sus trabajos al lado de los de las firmas más prestigiosas de nuestros modernos escritores.

## POR LOS AYUDANTES DE MINAS FALLECIDOS

Ayer, y organizados por la Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas, se celebraron en nuestra parroquia, solemnes funerales, por el eterno descanso de los ayudantes fallecidos en accidente.

## DE SOCIEDAD

Regresó de León nuestro distinguido amigo don Avelino Velasco. —Salió para Bilbao el celador de Minas de aquella zona don Manuel Velasco, estimado amigo nuestro.

## ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO

Mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá la Junta de Gobierno de la Asociación de Caridad de Langreo, para tratar de cuestiones muy importantes.

lea usted "La Voz de Asturias"

tarde, tendrá lugar en el local de don José García de la Villa una reunión a la que han sido convocados todos los cazadores y pescadores que se dedican en este concejo a dicho deporte, a fin de tratar asuntos de interés para los mismos.

## POR LOS CINES

"Mandrágora", esta película proyectada en el coliseo de Pombó el pasado domingo, había despertado entre los muchos amantes que aquí cuenta la escena muda (pronto hablada) una natural curiosidad, principalmente nacida del extraño título de "film".

En el precisamente ha sido basado todo su argumento, cuyo interés languidece en alguna de sus partes, salvando este defecto la irreprochable labor artística de Brigida Helm, principal personaje de la obra, que sabe llevar admirablemente (con una riqueza de expresión poco común) al ánimo de los espectadores las impresiones a que da lugar la trama de esta cinta, contacta de un patrón puramente alemán que no llega a entusiasmar a nuestro público, avezado a las emociones intensas de argumentos con mayor realismo.

Desde el punto de vista fotográfico actúa una técnica insuperable, recogidas con gran acierto de luz muchas escenas de interiores difíciles de "filmear".

Película lujosamente presentada, cuyos actores, algunos ya muy populares entre nuestro público, han salvado admirablemente la obra.

Para el domingo, y en este mismo teatro, se prepara la fastuosa película "Húsares de la Reina", de la que nos hemos de ocupar.

Corresponsal.

**UN ANUNCIO**  
en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

†  
EL SEÑOR  
**DON MAXIMINO SUAREZ NAVA**  
Falleció en Carbayín, víctima de un accidente de trabajo en la mina, el día 12 de Enero de 1930  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña María Palacio; hijos Conchita, José y Maximino; madre doña Maximina Nava; madre política doña Virginia Naval; tíos, primos y demás parientes,  
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdesoto, por lo que les quedarán agradecidos.

## LA FELGUERA CARTAS DETENIDAS

Cartas que se encuentran pendientes de entrega en esta Administración por desconocidos los destinatarios:

Don Vicente Fernández Cosido, don Laureano Antuña, don Santiago Alvarez, don Fernando Aguado, don José Prieto Campos, señora Brígida Fernández, don Jesús F. Tresguerres, don Jesús García Suárez, don Celestino García, don José León y Riego, doña Felisa Martínez de Vallina, don Manuel Noval, don Constante Rozas, don Luis Rodríguez Suárez, don José Prieto Campos, don Tomás Sánchez, señorita Amelia Vallina, señorita Rosario Vallina, don José Zaez y don Francisco Fernández Blanco (Clero de familia numerosa).

## CECEDA LETRAS DE LUTO

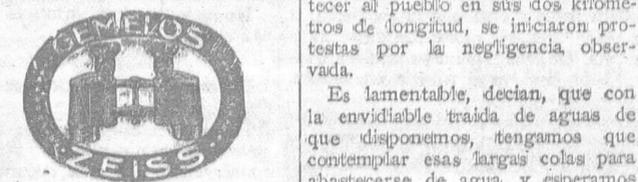
En su casa de Nava, a la avanzada edad de 78 años, falleció, rodeado del cariño de los suyos, el respetable y distinguido señor don Rafael Zapatero y Díaz, del comercio de aquella villa.

Persona de grande arraigo en el concejo, con constancia, laboriosidad y honradez, supo crearse un buen nombre y una posición desahogada; por su carácter afable y servicial era estimadísimo; y de altruistas y nobles sentimientos, era el paño de lágrimas de los desheredados de la fortuna y de todo el que necesitaba su ayuda.

Por todo ello, su muerte fué sentidísima, quedando bien patentizado el día de la conducción del cadáver, a la que acudió enorme gentío de todas partes de la provincia, constituyendo una imponente manifestación de duelo, rindiéndole así, el último tributo de afecto y amistad.

Reciban sus atribulados familiares la expresión de nuestra condolencia más sincera, asociándonos de todas veras a la grande pena que hoy les aflige por tan sensible pérdida, deseándoles la suficiente recompensa de su sufrimiento.

Es lamentable, decían, que con la envidiable traída de aguas de que disponemos, tengamos que contemplar esas largas colas para abastecerse de agua, y esperamos que el señor Alcalde dote con la urgencia que el caso requiere de los caños reglamentarios y necesarios al vecindario de Caborana, en mutua reciprocidad a las aportaciones que éste hace a las arcas municipales.



**TRODORO GARCIA, Sucesor de J. Dubosc**  
Surtido completo en gafas, lentes, impermimentos, gemelos para teatro, campo y marina.  
Diagnóstico rápido de enfermedades de señoras oculistas.  
Precios sin competencia. Véanlo.  
Eruela, 9 - Oviedo - Teléfono 208

**¡OJO NOVIOS!**  
durante este mes continúan las grandes rebajas de precios en los almacenes de  
**MUEBLES DE CARLOS**  
FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS  
**OVIEDO**

DESDE SOTRONDIO

## El Ayuntamiento aprueba el pago mancomunado con el de Langreo para las obras de traída de aguas

### ACUERDOS MUNICIPALES

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento Pleno y Comisión permanente en las sesiones celebradas el día 9 de los corrientes.

El Ayuntamiento Pleno se reunió en sesión extraordinaria exclusivamente para estudiar, y en su caso aprobar, la moción presentada por el Alcalde y primer teniente alcalde sobre concierto de pago al Ayuntamiento de Langreo en el asunto de traída de aguas mancomunadamente con este último Ayuntamiento. En esta moción se propone el pago de las trescientas mil pesetas, comprometidas en dicha mancomunidad con arreglo a los siguientes plazos: En el primer trimestre del año 1930 pagará la cantidad de cincuenta mil pesetas. En el año de 1931 la de setenta y cinco mil pesetas. En el 1932 otras setenta y cinco mil pesetas y en el año de 1933 pagará la cantidad de cien mil pesetas. También se propone el pago de intereses al tipo del seis por ciento de los plazos anteriores en la siguiente forma: En el primer trimestre del año 1931 pagará intereses sobre doscientas cincuenta mil pesetas que restan en dicho año. En el año de 1932 pagará sobre ciento setenta y cinco mil pesetas y en el año de 1933 pagará intereses sobre cien mil pesetas. Dada lectura al informe del Interventor de Fondos, en el se manifiesta conforme con la propuesta presentada, por ser beneficiosa para ambos Ayuntamientos, aduciendo razones de índole financiera y económica, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad aprueba dicha ponencia y la remisión de una copia certificada del acta de esta sesión al Ayuntamiento de Langreo para su estudio y aprobación en su caso.

Trademar.

### DE SOCIEDAD

Pasa unos días en ésta al lado de sus familiares la distinguida señora doña Julia González Díaz de Solís. —Salió para Africa a cumplir los deberes militares, el estimado joven Angel Bárcena. —Procedente de Oviedo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido joven nuestro estimado amigo don Belandino Rubio.

Vista la instancia de don Donato Menéndez, en la que pide se ejecute un acuerdo sobre riego y comunicación a fincas de su propiedad, la Comisión permanente acuerda darle paso a dichas fincas en la misma forma que antes la tenía. Y en cuanto al riego, por no ser cierto le haya faltado dicho riego, acuerda inhibirse del asunto.

Dada lectura a la instancia de don Gregorio García, pidiendo reposición de un acuerdo sobre limpieza de un pozo negro, la Comisión permanente acuerda concederle permiso para limpiarlo con la condición de hacerlo en el plazo de cuatro días y por las noches.

Se concede el puesto cerrado en el Mercado cubierto de Entrego a don Antonio García Zapico, que lo tenía solicitado.

Dada lectura a una instancia presentada por don Aniceto Gutiérrez, contratista de las obras del puente del Portillo, en la que se expone no estar conforme con la liquidación definitiva de dicha obra redactada por el director de la misma don Leonardo G. Ovie, por lo cual propone un laudo para armonizar los intereses del proponente y del

lo que debe ponerse el más urgente y pronto remedio.

### RESULTADO DE UNA JUNTA

En la junta general de fin de año celebrada el día 12 por nuestra Sección de la Cruz Roja, y después de leer la bien documentada y expresiva memoria anual por su secretario señor Baretino, se procedió a renovar algunos cargos de su Junta de Gobierno por medio de votación nominal, dando ésta por resultado la reelección de todos sus componentes, excepto la vicepresidencia que recayó en el joven y culto ayudante facultativo de Minas don Manuel González Fidalgo.

Deseamos a dicha Junta los mayores éxitos en su delicada misión, felicitando con toda cordialidad a la sección de camilleros por los relevantes servicios prestados en el pasado año.

Ayuntamiento. La Comisión permanente acuerda pase a informe del mencionado director de dichas obras.

Vista la instancia suscrita por don Ricardo Rúa de Figueroa, pidiendo permiso para instalar una vía provisional, que interrumpirá en parte el camino del pueblo de La Cereza, la Comisión permanente acuerda concederle dicho permiso siempre que se sujete a las instrucciones del Inspector de obras y que la interrupción termine lo más pronto posible.

Se acuerda pasar al Pleno una moción del segundo teniente alcalde sobre cubrición del cauce de los molinos de Sanfrenchoso.

Se da lectura a un oficio de la Excmo. Diputación provincial ordenando se abra el período voluntario por espacio de dos meses a contar del 31 de Diciembre pasado para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Queda enterada la Comisión permanente de un oficio de la Delegación de Hacienda sancionando el presupuesto ordinario de 1930, que asciende a 503,426,18 pesetas y Ordenanzas de exacciones municipales.

Vista una comunicación de la Sociedad Duro-Felguera sobre la formación de un croquis o plano de los terrenos necesarios a ocupar, propiedad de dicha Sociedad, en el punto denominado La Barriosa, con motivo de la construcción del camino de Sotrongido a Carrocera, la Comisión permanente acuerda que el Inspector de obras y don Vicente Canteli confeccionen dicho plano.

Estudiado el presupuesto de decoración exterior del Mercado cubierto de Entrego con árboles y plantas, presentado por don Ramón Paredes, así como la reposición de árboles fallecidos en la calle del Norte, calle del Lavadero, Plaza del Vizconde de Campo Grande y otras, que asciende a la cantidad de 991,50 pesetas, la Comisión permanente acuerda aprobarlo y proceder a su ejecución.

Se faculta al Secretario para imprimir el presupuesto y Ordenanzas para el año de 1930, y que en dicha impresión se incluya una relación de los presupuestos y recaudado desde 1919 hasta 1929, inclusive.

Oficiar a los peritos don Antonio y don Manuel Pérez para que envíen las hojas de aprecio de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de los caminos de Entrego a Bimenes (entre Casanueva y La Huerta), Sierra y Soto y el de Lantero a Otariá para proceder al pago a los propietarios que presen su conformidad.

Que la oficina de Obras públicas presente para la próxima sesión proyecto y presupuesto de la Escuela que se ha de construir en Sierra.

Se acuerda modificar los precios de las mesas de mármol y de madera del Mercado cubierto de Entrego en este sentido: 10 y 7'50 pesetas al mes, respectivamente, y oficiar en este sentido al Administrador de Arbitrios.

Se faculta al Inspector de obras para encargar un armario con destino a la Biblioteca Espasa; y que ponga en condiciones de seguridad los montantes de las ventanas del lavadero público de Entrego.

Y se faculta al señor Secretario y al empleado don Paulino Mendivil para trasladarse a Oviedo con objeto de legalizar los libros de contabilidad y recoger las cédulas personales en la Excmo. Diputación provincial.

## AVILES

### NOTA OFICIOSA

Por la Asociación de Comerciantes de Tejidos de Avilés nos ha sido entregada la siguiente nota ofiosa, que reproducimos gustosos: "El domingo ha celebrado su Junta general ordinaria esta Asociación, y después de los asuntos de

trámite, se acordó nombrar vocales de la misma a don José Ramón G. Trapa, don Eladio Rodríguez Arbesú y don Pedro Alvarez.

También se acordó oficiar al señor Alcalde, notificándole que de hace algún tiempo el Consejo Local del Trabajo no celebraba sus reuniones reglamentarias, dando la sensación de que no existe dicho organismo tan necesario, tanto para el patrono como para el obrero e insistir en que sea repuesta la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Y se acuerda informar favorablemente los precios de la carga de carbones de la Junta de Obras del Puerto.

Se dió cuenta a la Junta de todo lo actuado respecto del ferrocarril Trubia-Avilés por la Comisión nombrada en la reunión de Presidentes y se acuerda, fundado en un artículo publicado en "Región", si el tal proyecto confeccionado por el señor Morollón si existe o no existe, si está o no está terminado y publicar una nota oficiosa extractando todo lo actuado por la Comisión.

También se informó a la Junta de todo lo relacionado con la constitución de la Central de Ventas de Carbones, que aún cuando no llegara a perjudicar de momento al tráfico del puerto de San Juan de Nieva, perjudica directamente a todas las casas consignatarias dedicadas al negocio de carbones, acordando enviar telegramas (que el mismo día fueron depositados en la oficina de Telégrafos) al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, Director General de Minas, Gobernador civil, Ortiz Hermano y Sociedad Hullera Española, concebidos en los siguientes términos: "Celebrada hoy Junta general Asociación Comerciantes Tejidos y Similares Avilés se dió cuenta reunión representaciones fuerzas vivas en protesta contra Central Venta Carbones acordando ratificar a V. E. telegramas enviados y saludarle afectuosamente."

Lamentase la Junta de todo cuanto viene ocurriendo en Avilés porque la verdadera realidad es lo que a continuación copiamos del "Noroeste" del domingo: "A los puertos de San Esteban de Pravia y de Avilés les ocurrirá una cosa parecida (bolleta de defunción) si la Central de Ventas resolviese valerse para el tráfico marítimo únicamente del gran parque-depósito del Museo, aunque tenemos para nosotros que el puerto carbonero del Museo, está siendo de tal modo habilitado y dotado de elementos de trabajo, que con Central de Ventas o sin Central de Ventas andando el tiempo ha de dar un disgusto serio al resto de los puertos industriales de Asturias". Y como, repetimos, esta es la realidad, se acuerda llamar la atención a las autoridades locales y a todas las fuerzas vivas y al Centro de Sociedades Obreras para tratar de enmendar un poco los errores cometidos.

Es imprescindible ir a la Asamblea general para ver si podemos penetrarnos un poco en los asuntos de Avilés y no poner el grito en el cielo a destiempo."

Nos parece muy bien los acuerdos tomados por la Asociación de Comerciantes que, como se vé, se preocupa de los intereses del pueblo avilesino que tan directamente atañen a la industria y comercio local.

Corresponsal.

## Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torano.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

ASOCIACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

Esta tarde, a las tres y media en punto, reanudar sus sesiones el Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en el local acostumbrado del Centro Diocesano.

## En el Gobierno civil

### Licencias de caza

Licencias de caza firmadas por el señor Gobernador, que serán enviadas a las respectivas Alcaldías, excepto las de la capital, que serán recogidas en este Gobierno civil.

Don Victorino López, Cangas del Narcea; José López, Luera (Avilés); Benito Paredes, Avilés; Eduardo Santa Eulalia, Boal; Domingo Lombardo, Bóo (Aller); Rafael Piedra, Mieres; Manuel Menéndez, Villallegre; Angel Fernández, Muros del Nalón; José Paredes, Pruvia (Llanera); Faustino Collunga, Lugo de Llanera; José Torres, Posada (Llanes); Jesús Alvarez, San Claudio; José Fernández, San Claudio; Angel Villanueva, Navia; Adolfo López, Villamayor; Ceferino del Barrio, Cancienes (Corvera); José Peláez, Tineo; David Mijares, Llanes; Ulpiano Junquera, Pola de Siero; Serapio Fernández, La Manjoja; Rafael Fernández, Limanes; Faustino Alvarez, La Tenderina Baja; Vicente Martínez, Villapérez; Pelayo Martínez, Cerdedo; José Naves, San Esteban de las Cruces; Jesús Río, Siero; Jesús Iglesias, Zorera (Riosa); Juan Villa, Muñón (Siero); Avelino Cosío, Muñón (Siero); Jaime Villar, Vidiago (Llanes); Gaudencio Hijosa, Collunga; Manuel Marino Menéndez, Mieres; Fabriciano García Lobo, Moreda (Aller); José del Campo, Cudillero; Aurelio Martínez, Cudillero; Bautista Prieto, Cabranes; Demetrio Valle, Infesto; Manuel González, Infesto; Aurelio González, Castrillón; Manuel Rodríguez, Barginza (Siero); Faustino Campal, Bimenes; Iino Vázquez, Bimenes; Paulino Antuña, Bimenes; Angel Antuña, San Martín del Rey Aurelio; Silverio Fernández, S. Martín del Rey Aurelio; Manuel Menéndez, Cancienes; Francisco Rodríguez, Lurca; Manuel Suárez, Oviedo; Angel Cuesta, Colloto.

Se dió cuenta a la Junta de todo lo actuado respecto del ferrocarril Trubia-Avilés por la Comisión nombrada en la reunión de Presidentes y se acuerda, fundado en un artículo publicado en "Región", si el tal proyecto confeccionado por el señor Morollón si existe o no existe, si está o no está terminado y publicar una nota oficiosa extractando todo lo actuado por la Comisión.

## Aniversario

### Don José Alvarez Menéndez

En el día de ayer hizo un año del fallecimiento, ocurrido en Cangas del Narcea, de don José Alvarez Menéndez, personalidad relevante en aquel rico concejo asturiano y apreciadísima por sus dotes de caballerosidad jamás desmentida.

Había vivido consagrado a la vida del trabajo y al amor de la familia, mereciendo destacarse en el primer aspecto por sus actividades y su competencia en el mundo de las finanzas, ya que era banquero en aquella villa y como tal lograra un crédito firme y amplio.

En el hogar era el hombre bueno y lleno de bondad para todos; para la esposa y para los hijos. Por eso allí se vive para su recuerdo y se dedican a su memoria todas las devociones del espíritu.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron ayer sollemnes honras fúnebres en las iglesias de Santa María Magdalena de Cangas de Narcea y de Siones, recordándose con tal motivo las pruebas de pésame a la querida familia del respetable finado.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera a su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, el testimonio de su último pesar.

## En la Cocina Económica

Notas demostrativas de las raciones de cocido (pan, principio, café y vino) vendidas en la Cocina Económica de Oviedo durante el año de 1929:

Raciones de cocido, 17.263.  
Raciones de pan, 47.228.  
Raciones de principio, 4.020.  
Raciones de café, 32.560.  
Raciones de vino, 3.161.  
De vales de la Asociación de Caridad, 5.679.  
De vales del señor gobernador, 12.922.

De vales de la Acción Católica de la Mujer, 1.119.  
De vales del señor alcalde para los detenidos en el calabozo, 1.400.  
Raciones extraordinarias, 4.460.  
Raciones para las Cantinas escolares del Municipio, 21.648.

Raciones para los niños y niñas de la Escuela del Bosque, 13.572.  
Total, 165.032 raciones.

Redacción de "La Voz de Asturias"  
Apartado núm. 29

## Funerales por el señor Lectoral

Hoy jueves, a las ocho de la mañana, el Seminario Conciliar celebra sollemnes funerales por el que tantos años desempeñó, con excepcionales dotes, el cargo de catedrático y prefecto de estudios de dicho Centro docente.

El Seminario de Valdedios, que los tenía señalados para este mismo día, los ha trasladado, para no coincidir, a uno de los últimos días de este mes en que los seminaristas no tengan clase.

También el Arciprestazgo de Navia piensa celebrarlos en la próxima semana, diciendo la misa el señor Arcipreste y querido Párroco de la villa.

Constituye esto una gran prueba del afecto y admiración que los discípulos del señor Santamarina profesaban a su llorado maestro (q. e. p. d.).

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de Cabafuquinta tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amelia García Rodríguez, maestra nacional, y del joven industrial de dicho punto don Luis Díaz Velasco.

Bendijo la unión el ilustrado cura párroco arcipreste de Aller don Ramón Campal Díaz.

Representó al Juzgado don Constantino Díaz, fiscal del Juzgado municipal de Cabafuquinta, hermano del novio.

Fueron padrinos don José Díaz Velasco, industrial de Cabafuquinta, hermano del novio, y doña Teodosia García, viuda de Rodríguez.

Después de la nupcial ceremonia, a la que por reciente luto solo asistieron las familias de los contrayentes y un reducido número de amistades, fueron todos delicadamente obsequiados.

Al felicitar efusivamente al nuevo matrimonio, hacemos extensivo nuestro parabién a las respectivas familias, entre las que se encuentran muy buenos amigos nuestros.

La feliz pareja salió en automóvil a recorrer las principales capitales de España en viaje de luna de miel.

## Notas de Hacienda

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Ayuntamientos de Oviedo y Avilés, don Senén Abdón Díaz, don Miguel Suárez Vega, don Antonio Sierra, don José Rodríguez de Rivera, don Julio León, don José Sors, don Marcial R. Arango, don Manuel García Grama, don Faustino Suárez, Ferrocarril de los Económicos de Asturias, don Aurelio Abella.

### DE INTERÉS PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, se halla puesta al pago la participación de los Ayuntamientos en la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo semestre del año de 1929.

También se halla puesto al pago la décima municipal del cuarto trimestre del Ayuntamiento de Oviedo y la correspondiente a la zona de ensanche del Ayuntamiento de Avilés, del mismo trimestre.

## MONTES

Exclusiva de los encendedores

### Dunhill

Climadevilla, 34

## Banco Asturiano de Industria y Comercio

### OVIEDO

Sucursales y Agencias: en Arriondas, Avilés, Cámara de Cabrales, Infesto, Llanes, Moreda, Salas, San Esteban de Pruvia, Turón y Villavieja.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia.

CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA 3.410.000 pesetas.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PESETAS.  
Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

# ¡Exija referencias!

Para su casa, para su oficina, Vd. no admite a nadie sin informes. Para su salud, mil veces más preciosa, es en cambio menos exigente. ¿Sufre fuertes accesos de Tos? Compra Vd. cualquier cosa: un remedio desconocido, pero voceado por la propaganda. Que cueste unos céntimos.

Vd. procura evitar que un criado o un empleado le resulte infiel. Evite también ingerir un remedio cuya posible impureza arruinaría su salud. Si tiene TOS, exija 60 años de inmejorables referencias.

Hay quien las tiene:

## Pastillas del Dr. Andreu

### Sección por palabras

DISCIPULO Vasconcel. Ondulación-tin-tes-maneras, Argüelles, 37 segundo. Oviedo.—Teléfono 1046.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en la carnicería de Arieta Plaza del Progreso. Teléfono 168.

OCCASION.—Vendo botellas tipo ceresa y Gifón y rosalia. José Redondo Foncelada, 40. Tel. f. no. 1856.

CONSTRUCCION y reparación de albañilería y pintura. Haga sus encargos al teléfono 2159.

SE VENDE un carro y caballo con aparos. Informes: Arturo Corujo, Pola de Siero.

SERVICIO domicilio económico por competente Manicura. Cortes de pelo señora-ondulaciones. Avisos Argüelles, 10; Casa Monreal. Teléfono 2378 — Oviedo.

SE TRASPASA una carnicería en San Lázaro 31. Para informes en la misma.

SE VENDE carro de carga con macho y arros y una buena báscula. Almacén maderas Fernández Peña.

SE ARRENDAN locales con vivienda y huerta, de moderna construcción, apropiados para cualquier clase de industria y en especial para carnicería, en la carretera de Buenavista Oviedo. Informes: Campoamor, 5.

POR VIAJE urgente realizo muebles. Informes, por la tarde, Matemático Pedrayes, número 1, cuarto piso.

DEL QUERIA LEONIDES Especialidad ondulaiones. Permanente garantizada desde 22,50 hasta 35 pesetas. Posada Herrera, 8, tercero, izquierda. Teléfono 4134.

POR no poder atenderlo traspaso la mitad del negocio del Café Madrid; buena clientela, buenos rendimientos. Informes Foncelada, 48, 2.ª izquierda, de tres a cinco.

PANADERIA BELGA, Azcárraga, 43. Se necesita una chica con buenas referencias. Buen sueldo.

SE DESEA habitación con derecho a cocina matrimonio sin hijos, en casa poca familia. Dirijase por escrito al Garage Laguna.

SE VENDE barato carro de carga, con macho y arros, una buena báscula y caja de caudales. Almacén Maderas Fernández Peña.

CORDERO LECHAL se vende en la Carnicería de Miguel González, Plaza del Pescado.

OFRESE cocinera para Bar o fonda, con buenas referencias. Informes Doctor Casal, 18, 1.º

ALMONEDA muebles baratos, piano media cola, de cinco a seis, Uría, 66, primero.

VENDENSE ruedas, ballestas, radiador español, yunque, piedras afilar con agua, todos tamaños. — Argüelles, 5.—Cv. edo.



### Compagnies Francesas

## C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

5 Enero LUTETIA 2 Febrero MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

### VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1.º Enero BELLE ISLE 10 Enero AURIGNY  
27 Enero KERGUELEN

### PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

### SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

6 Enero CEVLAN 31 Diciembre BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

### Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 9.

### Compagnie Generale Transatlantique

#### LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

11 Enero LA BOURDONNAIS 11 Marzo DE LA SALLE

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 865,95 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

### Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.



3 RAZONES para que usted adopte la HOJA DE AETAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo Suavidad Duración Economía ¡¡PRUEBELA!!

Concesionarios PRODUCTOS NACIONALES. S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

## MUEBLES

### GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con sovier, colchones y almohadas. . . 65 pesetas  
Aparador moderno con mármol y espejo . . . 100  
Mesa comedor extensible . . . 35  
Armario luna biselada . . . 130  
Camas turcas, forradas, varios colores. . . 55

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

## CUOTAS

Equipos completos a la medida 200 pesetas  
Los encontrarán en la Sastrería de

### JOSÉ MATAMOROS

Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

¿Qué alineación de equipo presentará el Sporting en Teatinos ante su rival el team ovetense?

El hecho de presentarse de distinta manera en cada partido que celebra, el comentario que ha empezado a tomar cuerpo en las tertulias ovetenses ante el "match" sensacional por autonomía que jugarán los dos rivales regionales, gira sobre la alineación que presentará el bando gijonés después del accidentado encuentro del domingo. Sobre el particular vamos a decir lo que sabemos.

Castigados Arcadio y Nani y descartada la esperanza de que formen el domingo en la delantera "roja", se reforzarán estos huecos con la reaparición de Pin y el "Candasu".

Se habla de la no comparecencia de Meana por estar "tocado". Esto ya no lo creemos. No jugará por otras razones—que nosotros adivinamos—, pero lo de las lesiones, "cuento chino".

Así que, a nuestro entender, digan lo que quieran los colegas de Gijón, si se confirma el "debut" de Pin, la delantera que presenten los de la villa en Teatinos será infinitamente mejor que la que actuó ante los murcianos, ya que Pin da más dirección y más potencia a su línea que todo cuanto puedan hacer Arcadio, Meana y Palacios juntos.

Por este lado, no pueden hablar de "handicap" las huestes del Real Sporting.

Con respecto a la línea de medios, tenemos buenas noticias de que formará en Teatinos la mejor, o sea Tronchu, Noreña y Chus.

El domingo jugó Castro de medio centro, y aquello fué una catástrofe.

Si se confirman las noticias que tenemos sobre las probables modificaciones que ofrecerá el Sporting en el "match" del domingo, podrá decirse que éste se enfrentará al Real Oviedo en perfectas condiciones de igualdad; y que si le fantan "para el completo" los nombres de Pena y Nani, también el Real Oviedo se presenta sin Chuché y con sus dos porteros "tocado".

Así, que a "pré".

¡A ese partido voy yo!  
La lucha Sporting-Oviedo se diferencia de todas las demás por ese modo de pronunciarse que tiene el interés alrededor a su celebración.

Personas que no se acuerdan durante el año de lo que son partidos ni cuáles son resultados, en cuanto el Real Sporting y el Real Oviedo aparecen en la cartelera, se les oye decir muy entusiasmados:  
—¡A ese partido no falto yo!

Caso insólito, pero muy frecuente en Oviedo.

Al partido Oviedo-Sporting van hasta los que no son aficionados. Diganme ustedes ahora lo que significarían en uno y otro aspecto estos partidos en la capital si hubiera igual proporción de aficionados que en Gijón.

¡El desideratum!

Pero en Oviedo no hay afición; y para que nos convenzamos una vez más de ello, el domingo, día totalmente extraordinario, de jornada que tiene la virtud de interesar a los no aficionados y que sobran al cartel motivos sensacionales para que se llenara de bote en bote Teatinos, habrán de faltar algunos a la lista.

Ahora que en el pecado llevarán la penitencia.

—¡"Muncho me paez eso!"  
—Nada, nada; o vencedores, o "pa' la pedrona".  
—Dirás "a freir espárragos".  
—Eso "fallen" los "jugadores" de "Uvieu". Que "desfaceránse" antes que "llevalen" otra vez de los de "Xixión".  
—¡"Muncho" me "paez" eso!  
—Lee los "papeles" el martes y te convencerás.

Moncho.

**Restaurant "Astur"**  
DE  
**NICANOR ALVAREZ**  
Plazuela de Riego, 4. (Bajos de la Cámara de Comercio)  
Cocina dirigida por su dueño

PARA EL DOMINGO EN VETUSTA

Jugarán por la mañana partido de campeonato los equipos del Reconquista de Gijón y el Astur.

Cedido galantemente por los directivos de la Sportiva Ovetense, el próximo domingo, y a las once de la mañana, se celebrará en el campo de Vetusta el interesante partido correspondiente al campeonato de tercera categoría, entre los equipos del Reconquista F. C. de Gijón y el notable equipo del Astur de la Fuente de la Plata.

El partido es de los más importantes que pueden ofrecer las eliminatorias del campeonato de tercera categoría por tratarse de dos equipos que están atizando de lo lindo, como lo prueba los cinco a cero que el Reconquista metió el domingo al Sporting de Santo Domingo, y la resonante victoria por seis a uno que en su campo del Espín lograron las huestes del Astur el mismo día sobre el potente equipo del Fortuna de Sama.

Hay verdadera curiosidad por ver a los "leones" de la Fuente de la Plata, que que al decir de los comentaristas que sobre su valía se

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710  
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.  
Precios económicos.

**Joyería - Óptica - Relojería**  
Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores Oculistas  
Insignias, copas y trofeos deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería  
Garantía en las operaciones

**CESAR LOPEZ**  
Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

**AURORA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908  
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**  
FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619  
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

hacen, forman un cuadro muy majo.

Seguiremos ocupándonos del partido este, que hará de aperitivo para el gran "menú" futbolero que se servirá a la afición por la tarde en Teatinos.

CITACIÓN

Se convoca a todos los jugadores del Club Astur de la Fuente de la Plata, para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

UN RETO

El San Feliz, reta al Fontán F. C. para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Trubia

EL TRUBIA F. C. VENCE AL UNIÓN CLUB OVETENSE  
El pasado domingo se celebró en

Quintana un partido amistoso entre estos dos equipos, resultando la lucha muy movida y agradando a los pocos aficionados que lo presenciaron.

Al final del mismo el marcador señalaba un cuatro a uno favorable a los locales.

Vicente, con el pito, estuvo muy bien.

UNA ACLARACIÓN

Se hace saber al Unión Pila-Arga Ovetense que la fecha para el partido concertado con el Trubia F. C. es la del 26 de los corrientes.—Por el Trubia F. C.: El Capitán.

SECCION OFICIAL CONVOCATORIA

La Sociedad el Bosque de Pumarín cita a sus socios a junta general ordinaria para el domingo próximo, día 19, a las diez y media de la mañana. Se ruega asistencia y puntualidad.—El Presidente.

INFORMACION DE GIJON

Verificada la visita de inspección a los autos de alquiler, se ordena el arreglo de la mayor parte de los coches

LA REVISION DE TAXIS

Como habíamos anunciado, se verificó ayer la revisión de automóviles de alquiler en sus puntos de parada, para ver en qué condiciones tienen los aparatos cuenta-kilómetros.

El señor Tuyá nos manifestó que el resultado de esta inspección, según sus impresiones, era completamente desfavorable; casi ninguno de los autos tiene el taxi bien acondicionado, y, en vista de ello se ha dado un plazo de quince días para que los arreglen, pues de lo contrario se les retirará la licencia para permanecer en el punto.

LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

También nos informó ayer el alcalde del resultado de la visita realizada por él, una comisión de concejales y los técnicos municipales a las obras de conducción de la nueva traida de aguas.

Llegaron hasta Calldones. La tubería está colocada y probada hasta el puente que separa las parroquias de Granda y Vega; después hay un trozo donde la tubería está dispuesta para su colocación y a continuación sigue otro trozo ya colocado.

Hoy continuará la inspección, poniéndose a visitar hasta el túnel del Castillo. De cada una de estas visitas se levantará acta, que pasará al Pleno municipal.

Por el momento no puede formarse el alcalde una opinión com-

pleta respecto al estado de las obras. Hasta el final no emitirán dictamen respecto al resultado de estas visitas.

LA CANALIZACION DE LAS PILES

Completando las noticias recibidas estos días por el gobernador, ayer se tuvieron en Gijón informes directos, según los cuales se consignarán para las obras de encauzamiento del Piles, cien mil pesetas, correspondientes a la anualidad de 1930, independientemente de la cantidad que tiene que abonar el Ayuntamiento.

EL ARREGLO DE UNA CARRETERA

El alcalde señor Tuyá ha dirigido una instancia al ministro de Fomento, solicitando el arreglo de la carretera de Gijón a Polla de Siero y el alquitranado de los diez primeros kilómetros de la misma.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo despejado, señalando el barómetro 762 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Una perturbación atmosférica se aproxima a la península ibérica, que hará empeorar el tiempo, principalmente en Galicia, Cantabria y golfo de Cádiz".

Entradas

- V. Nespral, vacío, Santander.
- Evaristo, pinos, Navia.
- Artxanda Mendi, general, Santander.
- Asturias, pinos, Luanca.
- María Santiuste, general, Ribadeo.
- Vicentín, pinos, Navia.
- Río Miño, general, Santander.
- Urkiola Mendi, vacío, Sagunto.
- Prudencia, tabla, Foz.
- Carmen, general, Santander.

Salidas

- V. Nespral, carbón, Santander.
- Río Manzanares, general, idem.
- Jaime Girona, carbón, Cádiz.
- Magdalena, idem, Santander.
- Lalín, idem, idem.
- Landro, idem, Vivero.
- Recalde, general, Avilés.
- Comercio, idem, Luanca.

D. Benigno García González

En la madrugada de ayer miércoles dejó de existir en esta ciudad el reputado maestro peluquero don Benigno García González, que rinde tributo a la muerte en plena juventud y cuando más necesaria era su presencia en el hogar.

Era persona de excelente trato, amable y simpático, atrayendo afectos en todos los sectores sociales.

Laborioso e inteligente había conquistado una buena clientela, la que acrecentaba cada día con sus especiales cualidades.

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, formándose una gran manifestación de duelo.

La Sociedad de maestros peluqueros, a la que pertenecía, envió una hermosa corona, destacando a varios de sus miembros para que la representasen en los duelos.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Carmen Pello; hijos doña Oliva, doña Elisa, don Arquímides, don Isaac, doña Nicolasa, doña Manolita, doña Nieves y don Benigno; madre doña Teresa González; hermano don Vicente; hermanas políticas doña Rita y doña Rosario; tíos y sobrinos, deseando a todos la necesaria resignación ante la dolorosa pérdida.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes «Al Pelayo» ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

EL TEMPLO DEL BARATO

ALMACENES

ENERO!

mes de los grandes descuentos en todos los artículos

ULTIMA QUINCENA

(NUEVAS GANGAS)

OVIEDO

PALACIO VALDES, 1

(ANTES DUEÑAS)

COVADONGA

EL INCENDIO DE AYER EN GIJÓN

Queda destruido un taller de carrozar automóviles, destruyendo las llamas siete coches que allí se guardaban

Momentos antes de la cuatro de la madrugada de ayer, y ya en máquina nuestro número anterior, las sirenas de los bomberos avisaban haberse declarado un incendio en el cuarto distrito.

Hacia allá nos dirigimos y orientados por los propios guardias supimos que el fuego se había declarado en el edificio de la Carretera Carbonera que hace esquina a la calle de la Salud.

Todo él aparecía envuelto en llamas ofreciendo un aspecto fantástico.

Al poco rato llegaba el retén de bomberos y seguidamente más personal del Cuartel con todo el material del Parque, dándose comienzo a los trabajos de extinción, pero pronto se vió que todo era inútil. Almitiéndose los trabajos a aislar el fuego para evitar su propagación.

El edificio siniestrado es propiedad de don Constantino Piñera Blanco, y según nos manifestaron se hallaba asegurado en la Casa "La Unión", que representa en ésta don Luis Piñole.

Estaba dividido en dos compartimientos. En uno de ellos, que llevaba en arriendo don Manuel Corbato, estaba establecido un taller de carrozar, y en el otro una cuadra, donde se guardaba una mula propiedad de Senén García.

El edificio quedó, desde luego, completamente destruido, así como siete automóviles que se guardaban en el taller para sufrir reparaciones, y en la cuadra se quemaron cuantos enseres había y resultó carbonizada la mula.

Los daños son de gran consideración, pues los coches estaban sin asegurar y algunos son de mucho valor. Entre ellos figuraba un "Renault" cerrado propiedad del conocido deportista don Pedro Montes, otro de la misma marca de representante de esta Casa, don Tomás Revuelta, y dos del popular "Carbón y arena", uno de ellos el autobús grande que éste destinaba a excursiones.

En el edificio dormía un sujeto llamado Luis Fernández García, que tuvo que ser despertado violentamente por el guardia del distrito, que le salvó de un su muerte cierta.

En el lugar del siniestro vimos al subinspector de la Guardia municipal señor Gutiérrez, con los cabos de su turno y varios guardias, así como algunos de Vigilancia y dos parejas de Seguridad al mando de un caballo.

Los viajes ministeriales

La estancia del señor Callejo en Cádiz

Cádiz.—Llegó el ministro de Instrucción, que fué recibido por las autoridades.

Asistió a un banquete en un hotel, ofrecido por el claustro del Conservatorio.

Después visitó el Museo de Bellas Artes y otros Centros, estando en la colocación de la primera piedra para la Residencia y Centro Hispano-marroquí; inauguró un grupo escolar y visitó la Escuela Normal de Maestros.

Por último presidió la inauguración de curso en el Conservatorio de Música y Declamación.

PROFESIONALES

Médico especialista **Valentín Fernández Vias** URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

**Guillermo López** del Dispensario Ativenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución. 9—Teléfono 11-88

**Ramón Fernández G. Ramos** Medicina interna Enfermedades de los niños Consulta 12 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 14, entre.—Oviedo

**Enfermas nerviosas y mentales** Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHIZ

Tranvía a la puerta CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Sucesos locales

AGRESIÓN A DOS GUARDIAS URBANOS

La pareja de guardias urbanos compuesta por Braulio Infesta y Marcelino Castrillón, que viene prestando sus servicios en el barrio del Campo de los Reyes, tuvo que intervenir en una de estas noches pasadas en un suceso que, gracias a la ponderada prudencia observada por los citados guardias, lo mismo que por el sereno de comercio Jesús Feijóo, no tuvo las debidas desagradables consecuencias.

Recorrieron los referidos guardias urbanos su distrito cuando se tropezaron, ya pasada la una, con dos individuos, uno de los cuales llamado José Álvarez, vecino del Campo de los Reyes, iba cantando.

Llamada la atención por los vigilantes, el José se calló, pero no había andado cincuenta metros cuando volvió a lanzar gritos a pleno pulmón.

Nuevamente se le requirió para que guardara silencio, y entonces los dos amigos desaparecieron.

Pasada media hora reapareció en escena el tal José, interviniendo entonces el sereno de comercio Jesús Feijóo, para recomendarle insistentemente que se retirara hacia su domicilio.

El interpelado se negó a esta invitación y se fué cerca de la pareja de guardias urbanos, a los que, después de dirigirles algunas frases ofensivas les hizo un disparo de revólver, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Otra vez intervino el sereno de comercio para evitar que el José siguiera disparando, y como la actitud de éste era poco tranquilizadora contra los guardias, logró con palabras prudentes reducirlo y llevarlo hasta su domicilio, conducta que solo elogios merece, ya que, de procederse en aquel instante de forma violenta hubiera ocurrido algo lamentable.

Cuando ya se encontraba en su domicilio, fué invitado por el sereno de comercio a que le acompañara hasta la Comisaría, lo que el Feijóo consiguió sin más escenas desagradables.

El José hizo desaparecer el arma con la que había disparado.

El Juzgado interviene ahora en el asunto para esclarecer debidamente los hechos.

DOS HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro se curaron ayer los siguientes heridos: Francisco Fernández, vecino de Latores, que presentaba heridas contusas en la pierna derecha.

—América García, de 8 años de edad, vecina de Vieya, que fué asistida de contusiones en la región superciliar derecha.

Las heridas de estos lesionados son de carácter leve.

ARROLLADA POR UN CICLISTA

En el mismo establecimiento benéfico se curó la vecina de Santa Marina Josefa Muñoz, de 45 años de edad.

Fuó asistida por el médico de guardia de heridas en la región mentoniana y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Había sido atropellada por un ciclista.

UNA CAÍDA

También fué asistido de lesiones muy importantes un chico de once años de edad, vecino de Las Caldas.

A consecuencia de una caída se fracturó el cúbito y radio derecha.

El pronóstico fué reservado.

AL JUZGADO

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción Enrique Vega Pendás y Gumersindo Gondoy, que fueron detenidos por la policía como autores de los robos cometidos en Nochebuena.

DEBE COMPARECER

Debe presentarse en la Comisaría de Policía Alberto Gil González, de 26 años de edad, hijo de José y Angella, de Sograndio, para enterarle de asuntos que le interesan.

Militares

El general Riquelme en la Corte

Madrid.—Por Real orden se autoriza al general de brigada en situación de primera reserva don José Riquelme, para que fije su residencia en la Corte.

SECCION OBRERA

El régimen legal de retiro obrero tiene un límite infranqueable?

El Instituto Nacional de Previsión Social inició los trabajos para que los beneficios de la ley de retiro obrero alcance a todos los asalariados cuyo sueldo anual pase de cuatro mil pesetas y no exceda de seis mil.

El Pleno de la Comisión asesora patronal y obrera, en sus sesiones del año 1927, estudió las mociones que se habían recibido en el Instituto propugnando la conveniencia de aumentar a 6.000 pesetas el límite actual de 4.000 para ser beneficiario del régimen legal de retiro obrero obligatorio.

La Comisión, como gestión previa, acordó abrir una información amplia sobre tan interesantísimo asunto, la que llevó a cabo en 1928. Envió a 420 Asociaciones Patronales y 436 Asociaciones obreras, una comunicación con un cuestionario que, entre otras, contenía la pregunta siguiente: ¿Es pertinente que, con carácter obligatorio, sean comprendidos en el régimen de retiro obrero los asalariados que perciban hasta 6.000 pesetas anuales?

Dice el mismo Instituto que la información recibida fué interesante, y del estudio hecho acordó recabar de las Asesorías correspondientes, que informaran, entre otros detalles, de los extremos siguientes: "Si la inclusión en el régimen de los obreros asalariados que perciban de 4.000 a 6.000 pesetas anuales significaría algún perjuicio para los actualmente incluidos en el régimen de retiro obrero obligatorio."

El asesor actuarial don J. Alvarez Ude, entiende que la incorporación de los asalariados al régimen de retiro obrero obligatorio no tendría influencia perjudicial sensible. Otro de los asesores, el señor don Luis Jordana, afirma que la proporción existente hoy entre el importe de los salarios y el coste de la vida, es muy diferente de la que existía cuando se implantó el retiro obrero, acusando una mejora de salarios y una disminución del coste de la vida con relación al año 1920, "a juzgar por los datos que pudo obtener".

Al iniciar el Instituto los trabajos de referencia, nos hacíamos la ilusión de que había por parte del Instituto de Previsión una verdadera decisión de incorporar los asalariados al régimen de retiro obligatorio, pero a juzgar por los informes solicitados de las Asesorías correspondientes del Instituto, parece que tienden a demostrar que no es pertinente la incorporación de tan importante zona de asalariados al régimen legal de retiro obrero obligatorio, justificándose en que no han desaparecido y aún subsisten más justificados los motivos de no haberles considerado económicamente débiles cuando se implantó el régimen de retiro obrero aprobado por Real Decreto de fecha 21 de Enero de 1921.

Es realmente un equívoco mantener el criterio de que el obrero que percibe más de 4.000 pesetas anuales no precisa de la protección social oficial. Hay millares de personas que aunque perciben salarios que excedan de 4.000 pesetas anuales, viven con grandes apremios económicos y no pueden, a pesar de su gran espíritu de economía, acumular ahorro ninguno para la vejez. Conveniente sería que el Instituto de Previsión diera el impulso necesario a la iniciativa de franquear el límite actual para que los asalariados puedan ser beneficiarios del régimen de retiro obrero, aunque para ello le cueste romper con la tradición existente.

José García.

Secretario del Sindicato de Vigilantes Mineros.

Sama de Langreo.

Grandes Almacenes FONTELA (Conrado Fontela)

CASA CENTRAL

Calle Melquiades Alvarez, frente a la iglesia de San Juan.

ALMACEN

Ventas al por mayor Tejidos, paños y novedades.

SECCION DETALL

Venta de todos los artículos de ambos almacenes.

SUCURSAL

Calle del Principado, frente al Banco de España.

ALMACEN

Ventas al por mayor Paquetería, Mercería y Géneros de punto.

SECCION DETALL

Venta de todos los artículos de ambos almacenes.

SUCURSALES:

La Felguera - Sama - Mieres - Caborana - Ujo

Barato - Enero

SE HAN RECIBIDO VARIAS PARTIDAS DE GÉNEROS DE OCASION, QUE LIQUIDARÉ A PRECIOS BARATÍSIMOS

NOTA.—En estos importantísimos ALMACENES y SUCURSALES encontrarán todos los artículos de las marcas más acreditadas, con los nombres registrados por los fabricantes. Exijan siempre estos artículos de marca y comprarán bien, pues comprando otros, o los de marca con nombres cambiados, comprarán más caro, sin la seguridad de su resultado.

LEA USTED La Voz de Asturias

CRONICA DE MADRID

INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

En el Gobierno Civil

El representante de los Ayuntamientos hulleros en el Orfanato

El señor gobernador anunció ayer, al recibir a los periodistas, que mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, se reuniría la Junta provincial de Sanidad, y entre otros asuntos en ella se tratará de la autopista de Oviedo a Colloto.

El señor Zurvillaga agregó que uno de estos días convocará a todos los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros, para que ellos elijan el representante que han de tener en el Patronato del Orfanato.

Naturalmente —añadió— que el jefe de Minas señor Aldecoa le dará una relación de los Ayuntamientos que tienen derecho a esta representación.

SE PAGARA A LOS OBREROS

En el Gobierno civil estuvo ayer el contratista de unas obras de Lueca, que había sido denunciado al señor gobernador por no pagar los jornales a sus obreros.

Ante nuestra primera autoridad prometió hacer efectivos esos jornales, pues había recibido dinero para efectuar esos pagos.

Desde San Martín de Anes

Una anciana pone fin a su vida, ahorcándose

En la mañana del lunes se registró un trágico suceso en este pueblo, habiendo sido la protagonista la anciana Josefa Fonseca Loredo, de 67 años, y de estado viuda.

Desde hace tiempo venía dando muestras de tener perturbadas las facultades mentales, y en la mañana de dicho día, sobre las nueve, aprovechando la ocasión en que se hallaba sola en casa, puso fin a su vida, ahorcándose.

La impresión recibida por la familia fué de las más dolorosas, participando de este sentimiento todos los vecinos, que apreciaban mucho a Josefa Fonseca.

Que Dios la haya perdonado, y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

A visitar la exposición

Los obreros de la mina "Fortuna", a Barcelona

El domingo, en el expreso, salieron de Ujo para Barcelona los obreros que componen la primera expedición de las que costea el patrono don Bernardo Aza al personal de su empresa.

Los que marcharon son los señores Manuel Marcelino Zapico García y José Zapico Fernández, y los obreros Joaquín Álvarez Fernández, José González Fernández, Marcelino Gutiérrez y Ramón Gutiérrez Gutiérrez.

Uno de estos días saldrá otro grupo compuesto por los empleados.

Lleven buen viaje los citados trabajadores, que no cesan de alabar la conducta de su jefe, digna de imitación en todos conceptos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Navia ofrece terrenos para un campo de experimentación agrícola

VISITAS

Ayer, cuando llegábamos los periodistas al despacho del Presidente, se hallaba éste conversando con el Alcalde de Navia.

Poco después pasaba a visitarle una Comisión del Centro de Instrucción y Recreo de La Foz (Riosa).

Cuando fuimos nosotros recibidos por el Presidente, éste nos dijo:

—Acabo de recibir la visita del Alcalde de Navia, que vino a ofrecer a la Diputación provincial un campo de experimentación agrícola en aquel concejo.

Yo le contesté que cuando llegue el momento oportuno ya se estudiará su propuesta, pues todo es prematuro, ahora.

El técnico asesor nombrado por la Diputación, ha de ser el que de la pautas y sus propuestas serán estudiadas por la Comisión en su día.

—Y esa Comisión de La Foz? —Pues solicita una subvención para el Centro de Instrucción y Recreo de aquella localidad.

El Administrador del Asilo Cano Mata Vigil explica lo que es y debe ser esta institución, afirmando que los pobres transeuntes encuentran albergue en él a cualquier hora que vayan

Pero el espíritu de la fundación es que sea un decente refugio para los pobres ovetenses

A nuestro saludo y pretensión contesta don Arturo Alvarez, al que hallamos firmando un escrito: —Más a propósito... Firmaba en este instante una carta para el señor director de LA VOZ DE ASTURIAS.

—Relacionada, por supuesto, con el objeto de nuestra visita.

—Sí se trata del Asilo Mata Vigil, en efecto. Pueden ahorrarse tiempo y cuartillas. Ahí va la carta.

—Gracias. Leemos: Sr. Director de

LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío: En la prensa de ayer he visto la nota oficiosa de la Alcaldía, referente al Asilo "Cano Mata Vigil", en que se habla de la irregularidad que allí se observa, al no admitir transeuntes a cualquier hora que vayan. Es para mí de gran satisfacción el que hasta el presente no se haya notado ninguna otra irregularidad en los tres años de vida que lleva dicha institución. Pero aún, en cuanto a aquella, y en virtud de la nota oficiosa, me considero obligado a ilustrar, tanto a los periodistas como al Alcalde señor Caicoya, ya que soy Administrador de dicho Asilo.

En primer término, se trata de una fundación particular, independiente, que carece de todo carácter oficial, y que se rige por sus estatutos y preceptos reglamentarios, aprobados de R. O.

Según ellos, y en tablas fijadas a la puerta de los pabellones, hay horas de entrada y de salida, a las que tienen que sujetarse, los que a él quieran acogerse, como se hace en todo establecimiento bien organizado. Porque no es un Asilo para transeuntes, precisamente, como equivocadamente se viene repitiendo, sino "para pobres, en especial, de Oviedo", según cláusula fundacional. En cuanto al caso propuesto por los periodistas al señor Alcalde, llamándole "irregularidad", cuando es todo lo contrario, no es nuevo, muchos días del mes se plantea el mismo problema, que ya fué estudiado, y resuelto en el sentido de admitir pobres a cualquiera hora; pero hubo que desistir ante el abuso, demostrando la experiencia, lo absurdo de semejante procedimiento. Pobres hubo que recogían el pase en la Inspección municipal a las seis de la tarde, y no se presentaban en el Asilo hasta las once de la noche; como podían entrar a cualquiera hora, no tenían prisa; preferían pasar esas horas en los chigres de la Puerta Nueva o San Lázaro, ofreciendo después un estado lastimoso. Porque es lamentable que un pobre llame a la puerta del Asilo a altas horas de la noche, y no se le abra, pero también lo es, llevar el desorden y la molestia al establecimiento, despertando a los que duermen tranquilamente y trastornándolo todo por culpa del que llama.

Para los pobres que pasan el día o viven en Oviedo, no es posible justificar su admisión a semejantes horas; sobradas tuvieron, para solicitarlo, durante el día; en cuanto a los que puedan llegar por carretera, cosa rara, ya tiene orden el conserje para admitirlos, cuando lleguen, siempre que vayan acompañados del sereno; pero los que habiendo pasado las horas en tabernas o tugurios, se acuerdan de reclamar el auxilio del guardia para que los lleve al Asilo, o se acurrucan en una esquina, para excitar su celo o compasión, estos, en la mayoría de los casos, deben ser llevados, no al Asilo, sino al depósito municipal; al día siguiente ya sabrán a qué atenerse.

Por lo demás, poco o nada, se habla en la Prensa de semejante establecimiento. Nadie se acuerda de él, ni siquiera para incluirle en la lista de los repartos benéficos, igualándole a otros de mérito inferior; y

sin embargo vive, realizando una labor callada, pero meritoria, y llenando una necesidad, mucho tiempo sentida. Cuantos le visitan, que no son muchos, se deshacen en elogios por la limpieza, higiene, orden y disciplina que allí se observan, a fuerza de reglamento. No vamos a convertir aquello en una venta o cuartón; no debemos desnudar a unos para vestir a otros.

Justo es confesar que el Asilo "Cano Mata Vigil", ha recibido de la Alcaldía numerosas atenciones; tanto el señor Gutiérrez como el señor Caicoya, siempre le miraron con cariño y le prestaron su apoyo, concediendo cuanto se les pidió; pero... tenerle abierto toda la noche, como se pretende en la nota oficiosa, imposible; admitir algún transeunte, en un caso de verdadera necesidad, sin que esto tenga carácter de medida general, es lo que se viene haciendo. Por desgracia, la gente que allí va, es rebelde a toda disciplina; hay muchos abusos en el orden indicado y en otros que se pudieran señalar. Por encima de

todo, el reglamento, la regularidad, el prestigio y la vida del Asilo.

Arturo Alvarez.

—Bien, muy bien—dijimos al señor Alvarez después de leer su escrito—. Así que el Asilo debía ser primordialmente refugio de los pobres de la localidad.

—En primer término, sí; pero, sin perjuicio del auxilio a los forasteros y transeuntes, ya ven ustedes lo que venimos haciendo.

—Y ese albergue nocturno de que habla estos días el alcalde pudiera servir para la beneficencia general. Nuestro Asilo—vamos a darle así—será como un refugio "aristocrata", distinguido de nuestros pobres.

—Llámenle ustedes como les parezca, siempre que no se desvirtúe el espíritu de la fundación ni merme su decoro y su prestigio.

Y don Arturo, con su decir sobrio, conciso, elegante, nos habla de proyectos y de labores, que por no desviarnos hoy del objeto del día, dejaremos para un aparte especialísimo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Al señor alcalde todo le parece bien; pero espera la ayuda de los demás

La primera noticia que ayer nos dió el alcalde, fué la de que la Cartera que ha de ocupar el hueco abierto con el derribo de la casa de la calle del Peso, contigua al Ayuntamiento, se había concedido a don Gustavo de la Fuente, que es el segundo de los peticionarios, por no haberse presentado el primero en el plazo concedido para la formalización del contrato.

Ante esta noticia, nosotros interrogamos al señor Caicoya:

—Es por mucho tiempo esa concesión?

—Hasta que se haga la ampliación de la Casa Consistorial.

—Pero cuánto será eso?

—Hay antes otras necesidades más urgentes.

—¿Usted no está viendo que no caben dentro de esta casa los empleados?

—Por eso acabamos de alquilar los bajos de la casa del señor Fierros, en la plaza de San Miguel, y allí llevaremos las oficinas que tengan una relación mínima con las demás funciones municipales.

—¿Qué contesta usted a lo que se dice sobre la falta de contadores?

—Que hubo un concurso y que se resolverá en breve quién ha de ser el representante que más garantías ofrece.

—Nosotros sabemos de muchos propietarios que reclaman la instalación y están de contadores, perjudicando a sus inquilinos al tener un contador general, ya que se hace el reparto del consumo por igual para todos los vecinos.

—Lo reconozco, pero hay que esperar a que las cuestiones se desenvuelven por su cauce.

—¿Qué nos dice usted de la opinión de ese concejal que quiere destinar el paseo de la Herradura a parque infantil?

—Que nos quiere tomar el pelo.

—Lo dice usted porque es barbero?

—Lo que digo es que no me metan en líos.

—Y, apropiado de líos, ¿qué va a hacer usted con los pobres canteros parados?

—Ya hablé con el señor Arias sobre lo que puede hacerse para proporcionarles trabajo, y probablemente se encuentre una solución que de ella hablaremos.

—Y de los tres proyectos que cita LA VOZ DE ASTURIAS ¿qué?

Antonio Espina pronunció un discurso en el cual reñó a la personalidad política del director de "La Gaceta Literaria", "al que —dijo— es necesario combatir en nombre de las ideas liberales."

En realidad, se explica perfectamente la colisión. Porque Gómez de la Serna no ve otra cosa en la obra de Jiménez Caballero que al escritor anárquico y arbitrario, lleno de contradicciones y paradojas, que tiene una pintoresca personalidad en las letras jóvenes españolas. En cambio, los escritores de su generación observan en él al político frustrado, que pretende enturbiar las zonas más puras de la actuación social con un nacionalismo sin sentido, donde pretende resucitar la ambición de los Austriacos, el perfil católico de la Monarquía y, en general, postulados que ya ha superado hace mucho tiempo el integrista español de la época de la Restauración. Lo más curioso es que este joven, con este programa, quiere representar una auténtica modernidad, a pretexto de combatir las instituciones jurídicas que consagró el siglo XIX. Esta actitud sólo se comprende desde el punto de vista de Ramón, que todo lo ve como un producto de la arbitrariedad literaria, sin otra repercusión que la de un estallido de greguerías. Lo que hace Jiménez Caballero es aplicar la greguería a todas las cosas de la vida, a la política, al arte, al periodismo, a la ciencia. El resultado es funesto, porque lo que no tiene otro valor que el puramente literario puede transformarse en acción nociva sobre los núcleos juveniles que son hoy la única esperanza del futuro.

José DIAZ-FERNANDEZ Madrid, Enero 1930.

EN BROMA Y EN SERIO

DE OVIEDO Y DE FUERA

Hace un par de semanas que los periódicos dieron la voz de alarma a causa del famoso millón de pesetas para el adquinado de la carretera de Oviedo a Colloto.

Se apagó el ruido de los estampidos, dijo la Alcaldía que no había que temer la pérdida del millón y todos nos quedamos muy contentos.

Pero la realidad es que nadie se mueve; que los sesenta millones entregados a Férmas especiales se están distribuyendo probablemente a estas horas y que como se repita la edición de los "bellos durmientes" nos vamos a quedar sin millón, y ahora definitivamente.

Pero ¡caray!... ¿Tanto trabajo cuesta dejar la poltrona y tomar un billete para Madrid?

Nosotros no sabemos si se hará la autovía. Por las trazas, parece que no. Pero como en última instancia dicho millón puede destinarse a adquirir la actual carretera de Oviedo a Colloto, ¿por qué no asegurarlo?

El Alcalde estaba ayer de buen humor. ¡Vaya por cuando se le encuentra hecho una fiera!

"Una estación de autobuses... ¡Ya lo creo! ¡Con café y andén para pasearnos!"

"Definitivo! Un proyecto municipal de que se gasea el propio Alcalde! ¡Chóquela, amigo! Así da gusto ser corregidor."

"¿Un parque infantil en el paseo de la Herradura?... Hombre... ¡no me tome usted el pelo!"

¡Bravo! ¡Bravo! ¡Lo hace mejor que los chicos de la Prensa cuando se meten con el Ayuntamiento!

"Sí, señor. En el sitio donde se han talado los árboles, armaremos un palmar monumental. Y además les enseñaremos a las palomas a arrullarse en esperanto."

¡Ole! ¡Ole!

Bueno; esto último no sabemos si lo ha dicho el Alcalde, pero es porque no se le habrá ocurrido.

¡Qué lástima que no encontremos todos los días al Alcalde de tan buen humor! ¡Con el gusto con que se leerían los periódicos!

A Fleta le han condenado los Tribunales de Madrid al pago de diez y nueve mil ochocientos dólares a la empresa del Teatro Metropolitano de Nueva York.

¿Y por qué? Fleta había firmado un contrato con dicha empresa para cantar diez y ocho noches, recibiendo en cambio mil trescientos dólares por noche. Cerca de diez mil pesetas. No está mal.

Pero Fleta dejó incumplido el contrato. ¿Razón? Que no pudo obtener el pasaporte para el viaje por dificultades nacidas de su situación militar.

La sala ha contestado que "¡Pamplinas!"

Nosotros, en cambio, felicitamos a Fleta. Un hombre que renuncia olímpicamente a ganar dos mil duros diarios por no cantar un par de romanzas, está siempre de enhorabuena.

¿Qué dirán estas pobres chicas del conjunto que ganan doce pesetas diarias por cantar, bailar, enseñarnos la cara bonita... y casi todo lo demás? ¡No hay justicia en la tierra!

¡Sígua "El Liberal" empeñado en que se implante el divorcio en España. ¿Por qué no abre una encuesta entre las señoras y les pide su opinión? ¡Se iba a quedar solo!

Desde Trubia

Robo en un establecimiento de bebidas

(De nuestro corresponsal)

En la noche del pasado martes unos ladrones penetraron en el establecimiento de bebidas que en la calle del Vasco, de esta, posee doña Carmen Granda, llevándose gran cantidad de comestibles, como azúcar, huevos, queso, etc., amén de varios licores, que su dueña ha valorado en unas 300 pesetas.

Para ello se aprovecharon de que su dueña se hallaba ausente, y valiéndose de una palkaneta penetraron por la misma puerta del establecimiento, "faenando" a la luz de una bujía, que dejaron incrustada en el cuello de una botella.

De esta visita nocturna, los autores no han dejado tarjeta. Ahora lo que todo el mundo lamenta es que habiendo cuatro guardias del Municipio, por la noche se atravesasen los "cacos" a llevar a cabo su fechoría, lo que demuestra de que dichos "pájaros" son de la localidad y conocen bien el terreno.

Son varios los robos que en poco tiempo se vienen llevando a cabo, y la gente espera un poco más de celo, aunque en descargo de los guardias exista el tener éstos un radio de acción grande para su vigilancia, por lo que creemos que el señor Caicoya debe enviar a Trubia más agentes, a fin de que los servicios de vigilancia por las noches estén bien atendidos.

Lea usted "La Voz de Asturias"